

ACTA DEL CONSEJO TERRITORIAL DE ALCALDES/AS DE BARRIO CELEBRADO A LAS 17 HORAS DEL DÍA 18 DE MAYO DE 2022.

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, siendo las 17 horas del día 18 de mayo de 2022, de acuerdo con lo previsto en el artículo 30 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana, se reúne el Consejo Territorial Ordinario de Alcaldes/as de Barrio, bajo la Presidencia del Consejero del Área de Participación y Relación con los Ciudadanos.

Asistentes:

D. Javier Rodrigo Lorente, Consejero del Área de Participación y Relación con los Ciudadanos.
Dña. Paloma Espinosa Gabasa, Concejala Delegada de Barrios Rurales.
D. Antonio-Gonzalo Aragüés Marín, Alcalde del Barrio de Alfocea.
D. Jorge Esevenri Ariño, Alcalde del Barrio de Casetas.
D. Mariano Blasco Lamuela, Alcalde del Barrio de Garrapinillos.
D. Miguel Ángel Velilla Castán, Alcalde del Barrio de Juslibol.
D. José M^a Lasaosa Labarta, Alcalde del Barrio de La Cartuja Baja.
Dña. Cristina Vargas Parra, Alcaldesa del Barrio de Montañana.
D. Abel Anadón Cortés, Alcalde del Barrio de Monzalbarba.
Dña. Esperanza Calvano Gaudés, Alcaldesa del Barrio de Movera.
Dña. M^a Carmen López Miguel, Alcaldesa del Barrio de Peñaflo de Gállego.
D. José Antonio Hernández Romeo, Alcalde del Barrio de San Gregorio.
Dña. Erika Fuertes Rodrigo, Alcaldesa del Barrio de San Juan de Mozarrifar.
D. José M^a Latorre Laborda, Alcalde del Barrio de Venta del Olivar.
D. Miguel Angel Rabinal Franco, Alcalde del Barrio de Torrecilla de Valmadrid.
D. Horacio Royo Rospir (Grupo Municipal PSOE)
Dña. Luisa Broto Bernués (Grupo Municipal ZeC).

Actúa como Secretaria:

Dña. M^a Luisa Lou Yago, Jefa del Servicio de Distritos

Personal técnico que asiste:

Dña. Pilar Membiela García, Coordinadora del Área de Participación y Relación con los Ciudadanos.
D. Miguel Angel Nogues Martinez. Técnico Administración General del Servicio de Distritos.
Dña. Rosa María Hernando Gálve, Jefa Unidad de Obras Públicas del Servicio de Distritos.
Dña. Laura E. González Pedraza, Jefa de Unidad de Barrios Rurales.
D. Javier Salvador Garrido, Unidad de Administración de Distritos y Barrios Rurales.
Dña. M.^a Jesús Durán Ros. Subinspectora Jefa de la Unidad de Barrios Rurales de la Policía Local.

Excusan su asistencia:

D. José Antonio Hernández Romeo, Alcalde del Barrio de San Gregorio.
D. Luis Ochoa Méndiz, Alcalde del Barrio de Villarrapa.
Dña. Amparo Bella Rando (Grupo Municipal Podemos-Equo).
Dña. Carmen Rouco Laliena (Grupo Municipal VOX).

Sr. Rodrigo Lorente: Cuando vamos a comenzar, si podéis ir tomando asiento. Pues, Marisa, cuando consideres, comenzamos la sesión.

PUNTO PRIMERO.- Aprobación del acta del Consejo Territorial anterior.

Sra. Secretaria: Buenos días. Buenas tardes a todos y todas. Empezamos con el orden del día. Primer punto. Aprobación del acta de la sesión anterior.

Sr. Rodrigo Lorente: Si no hay ninguna objeción, se aprueba por unanimidad.

Sra. Secretaria: Exactamente. Vale. Pasamos al punto número dos.

Sra. Espinosa Gabasa: Excusamos asistencia.

Sra. Secretaria: Sí.

Sra. Espinosa Gabasa: Yo, por lo menos, por mi parte, excusar la asistencia de Carmen Rouco, concejal de Vox, que por motivos que le han sucedido a última hora, no puede asistir. Y creo que hay algún Alcalde.

Sra. Secretaria: Sí, nos ha comunicado el Alcalde de Villarrapa y el de San Gregorio que no asistirían por causas particulares. El punto número dos, empezamos: Actuaciones en los barrios rurales.

PUNTO SEGUNDO.- Actuaciones en Barrios Rurales

Sr. Rodrigo Lorente: Bueno, pues muchas gracias y buenas tardes a todos y a todas. Alcaldes, Alcaldesas, representantes de los grupos municipales, representantes de Policía Local, bienvenidos a este Consejo Territorial de Alcaldes de Barrio. Comenzamos con el punto número dos del orden del día: Actuaciones en los barrios rurales. Como bien saben, este punto da cuenta a una solicitud que hubo de comparecencia por parte de los Alcaldes representando al Grupo Socialista y lo hemos incluido aquí porque lo que queremos es dar y trasladar las cuestiones que puedan afectar a los barrios rurales en cuanto a las actuaciones. No obstante, y entrando en lo que son las actuaciones, no me quiero retrotraer a debates de hace pocos meses, y hago referencia a las comparecencias en cuanto a la aprobación del presupuesto de este año. Pero ya saben, y como se dijo en su momento, nuestro compromiso es con Zaragoza y así lo hemos demostrado en la presentación de esos presupuestos con los distintos proyectos que incluían actuaciones en todos los barrios. Nuestro proyecto es para todos los zaragozanos y, por supuesto, también para los barrios rurales. Quiero recordarles que este equipo de gobierno, además, tiene una concejalía única y exclusiva en nuestros barrios rurales, que está gestionada por mi compañera Paloma Espinosa. Y Paloma atiende, Paloma responde y también ofrece solución a todos los problemas de los Alcaldes y también a los vecinos y vecinas de sus poblaciones, de sus barrios. Y lo hacemos además de manera ordinaria, atendiendo día a día y de manera singular a cada uno de ellos. Como ya hemos informado, no solamente tenemos el convenio de la Diputación Provincial de Zaragoza como único recurso para poder actuar sobre los barrios. Todas las áreas municipales están destinando partidas presupuestarias que revierten directamente en los barrios. Hablamos, sin ir más lejos, por ejemplo, del área de Participación Ciudadana, donde son 700.000 € los que tenemos presupuestados para los distintos gastos en estos barrios, fomentando el ocio, la cultura, cubriendo las necesidades de gestión. Hablamos también del compromiso que desde el área siempre hemos mantenido estos años de pandemia con las AMPAS, con las asociaciones vecinales, con las entidades ciudadanas y las comisiones de fiestas. Hemos mantenido sus partidas presupuestarias, las subvenciones, lo hemos hecho independientemente de si se hacían actuaciones o no, ofreciendo posibilidades para que puedan realizar con algún otro tipo de ámbito de actuación, incluso haciendo modificación de crédito para que jamás se perdiera ni un euro en los barrios que se podían invertir en capítulo seis. En resumen, por mucho que ustedes se empeñen en decir de no son ciudad, nosotros sí que lo hemos considerado desde el primer momento, que los barrios rurales forman parte de la ciudad. Y destacamos alguna de las actuaciones llevadas a cabo en cada barrio, teniendo en cuenta que, además, no son las únicas. Les voy a enumerar algunas cuestiones generales, ya que sería imposible que pudiéramos detallar todo lo que se ha hecho durante este mandato desde el año 2019. Deberíamos dedicar toda una tarde entera, pero vamos a indicarles algunas de ellas. Por ejemplo, desde Alfocea y desde Infraestructuras se ha renovado la pavimentación, se ha reparado la pavimentación de la calzada, se ha renovado el abastecimiento, las tomas de agua, se ha realizado el vallado metálico donde era necesario y todo ello durante los años 2019, 2020 y 2021. Desde Servicios Públicos, Gonzalo, se ha realizado la remodelación del área del parque infantil Gerardo Marín Zaera. En el barrio de Casetas desde Infraestructuras también se ha realizado asfaltado en diversas zonas, se han reparado barandillas, se han reparado tuberías, se ha renovado la red de abastecimiento. Desde Servicios Públicos, se ha realizado la automatización de

riego en la urbanización Alameda. Y desde Urbanismo destacan la ampliación de los nichos del cementerio, partida que destinó el área, la adecuación del pabellón multiusos, también a la normativa de prevención de incendios. En el barrio de Garrapinillos, Mariano, desde Infraestructuras, se han realizado reparaciones también de acera y calzada y se han renovado pavimentos de la rotonda, se han realizado rebajes de bordillos, se han realizado reparaciones de tuberías y también se ha reparado el vallado. En Servicios Públicos ha habido obras de adecuación, tanto en humedales, dolinas y otras actuaciones. En el barrio de Juslibol, en Infraestructuras, también se han renovado diferentes aceras y se han reparado calzadas y también el rebaje de bordillos. Como ven, son actuaciones que han sido comunes en todos los barrios rurales. Lo decíamos al principio, se ha actuado en todos los barrios, no solo de Zaragoza, sino también en los distintos barrios rurales. En Servicios Públicos, en Juslibol ha habido una instalación de un parque de mayores en la plaza de la Iglesia, el camino de acceso del Galacho de Juslibol, medidas de protección y estabilización de un tramo de escarpe de Juslibol. Desde Urbanismo se han realizado los distintos estudios para poder redactar el proyecto del vestuario del campo de fútbol de Juslibol. En La Cartuja, José Mari, desde Infraestructuras nos comentan que se ha mejorado el acceso al parque número cinco de bomberos, se ha trasladado el paso de peatones, se han arreglado 31 baches en la calzada, se han realizado rebajes de bordillo, se ha mejorado la accesibilidad en torno al consultorio médico, se han renovado las tuberías de abastecimiento y las tomas de agua. También se ha actuado desde Servicios Públicos en el parque infantil, en Huerto Frisón, con la automatización de este huerto. Y en Urbanismo, la reforma de las pistas de fútbol sala, una obra que actualmente está en curso, el parque de los bomberos, cuyo proyecto está en licitación, y la redacción también de los estudios para la ampliación del pabellón polivalente. En el barrio de Montañana, desde Infraestructuras nos comunican que ha habido el arreglo de más de 200 parches, reparación de pavimentos en la parada del bus, reparación de asfaltado, rebajes de pasos de peatones, de tuberías, reposición de pavimentos, renovación de tuberías de abastecimiento, instalación y reparación de barandillas. Desde Servicios Públicos, en el contrato ha habido una mejora de la accesibilidad de los centros educativos de las rutas escolares. En el barrio de Monzalbarba, desde Infraestructuras también destacan los asfaltados, los rebajes de bordillos, reparación de tuberías, reparación de barandillas. Y desde Servicios Públicos, parque en la plaza 30 de Septiembre, con una nueva área de juegos infantiles, zona de sombra, plantación de árboles y colocación de mobiliario. En el barrio de Movera, en Infraestructuras, arreglo de baches en calzada, rebajes de bordillo, reparación de tuberías de abastecimiento. Y, desde Urbanismo, una obra que está pendiente de licitación, que es la de la torre de Santa Engracia, pero también se ha realizado la legalización del sistema contra incendios del pabellón de multiusos, igual que en los pabellones de Juslibol, de Peñaflor y de Casetas. En Peñaflor, el arreglo de 156 baches. Buenas tardes, Mamen. Reparación de la toma de abastecimiento. Y desde Servicios Públicos, el contrato de instalaciones de torre para cigüeñas, la plantación de Bosque de los Zaragozanos. En San Juan de Mozarrifar, el arreglo de baches, rebaje de bordillos, reparación de tomas de agua, vallado metálico, y, desde Servicios Públicos, la instalación de gimnasio en la calle Antonio Negre García. San Gregorio, rebajes de bordillo, asfaltado de calzada. Torrecilla de Valmadrid, asfaltado en la calzada, instalación de un gimnasio en la calle. En la Venta del Olivar, asfaltado de la calzada, reposición del pavimento, y desde Urbanismo se está realizando la adecuación del pabellón multiusos de acuerdo con la normativa de prevención de incendios. Y en Villarrapa, desde Infraestructuras destacan la reparación de la barandilla y del asfaltado. Además de todas estas actuaciones, desde el área de Infraestructuras, cabe resaltar que también están pendientes de ejecutar la Operación Asfalto 2022, que incluye barrios rurales como parte de la ciudad, y desde Servicios Públicos, para este año también destacan las diferentes actuaciones que se vienen realizando de manera ordinaria, como en el resto de los distritos, de limpieza, desbroce, recogida de residuos, igual que en el resto de la ciudad, como decía. Se realiza el barrido manual individual, barrido manual motorizado, barrido mecánico de calzadas, baldeo tangencial, baldeo mixto, limpieza en torno a contenedores, la limpieza de pintadas, el desbroce de maleza y matojos, recogida de papel y cartón, recogida de vidrio, puntos limpios y móviles. Obviamente, son actuaciones que se hacen de manera ordinaria, pero son actuaciones que se realizan en los barrios rurales, como no puede ser de otra manera. Y desde el área de Acción Social nos recuerdan que se ofrecen los servicios a los ciudadanos de Zaragoza en su conjunto, al igual que se ofrecen en los barrios rurales, independientemente del lugar concreto donde se resida. Los centros municipales son los que prestan este servicio, los servicios sociales, los centros municipales de convivencia para mayores, centros infantiles, ludotecas, casa de juventud, instalaciones deportivas y

bibliotecas. Y cabe destacar también los talleres de actividad física, de recuperación postCOVID, espacios como, por ejemplo, “Nos gusta hablar al aire libre”, que recientemente se ha inaugurado en Montañana, o los talleres de recuperación postCOVID de actividad mental y de apoyo emocional. Y en los centros de convivencia de personas mayores ubicados en los barrios rurales, donde el 100 % de los solicitantes obtienen al menos una plaza para poder participar en un taller, mientras que en otros distritos más céntricos dicho porcentaje se sitúa en torno al 70 o el 80 %. Desde el área de Cultura se han realizado visitas a los barrios rurales para poder realizar una publicación de los atractivos de cada uno de ellos, de aquellos que quisieron participar y fomentar de esta manera al turismo, por lo que ya aparecen en la sede electrónica a través de la web municipal barrios como La Cartuja Baja o La Venta del Olivar, y que también aparecen tanto en los medios de comunicación como en los distintos medios digitales. Desde el área de Economía se tuvo en cuenta después de una primera edición, los descuentos en los comercios del programa Volveremos en los barrios rurales, que, además, fruto de un acuerdo con el área de Economía y la Cámara de Comercio, se incentivó para que tuvieran un mayor porcentaje que en el resto de los distritos. Y, en definitiva, hemos puesto, como les decía, solo algunos de estos ejemplos, para que puedan de alguna manera apreciar la actividad ordinaria en todos los barrios. Porque, repetimos, siempre hemos considerado que forman parte ustedes de la ciudad. Se realizan obras, se prestan servicios, se realizan actividades lúdicas y, en definitiva, desde este equipo de gobierno y desde el área no distinguimos estas cuestiones. Y bueno, pues por hacer un pequeño comentario respecto a la comparecencia que presentaron, a mí me van a permitir que les diga que yo creo que lo que han pretendido con esta comparecencia es abrir un debate político. Han querido... Bueno, han pretendido abrir un debate político y la verdad es que se lo dije en el año 2019, hace tres años, por mi parte, yo creo que mi intención era la del diálogo y la del debate, pero la de tratar cuestiones concretas. Yo creo que el Consejo de Alcaldes debería de ser un foro de participación, de poder debatir sobre este tipo de cuestiones y buscar una solución, la mejor solución a los problemas de los barrios rurales. Y permítanme que les diga que no voy a abandonar esa línea de diálogo. No lo voy a hacer y no voy a abrir la crispación en un foro como el Consejo Territorial de Alcaldes de Barrio. Y esto mismo también sucede muchas veces en el turno de ruegos y preguntas y sucede cuando algunos de ustedes hacen un mal uso, según mi opinión, hacen un mal uso de las intervenciones. Hacen unas intervenciones generales que son más propias de un mitin político que de temas que se puedan tratar conmigo, con la Concejala de Barrios Rurales en un Consejo. Yo creo que nuevamente quieren buscar la confrontación y eso no va a suceder. No va a suceder por mi parte y menos cuando me desafían pidiéndome que les corte cuando considere oportuno. No creo que sea esa la línea que debamos seguir. Yo creo que es una equivocación. Yo creo que vamos a seguir hablando de los asuntos concretos. Tienen, como siempre, las puertas abiertas, tienen los teléfonos abiertos. Vamos a seguir atendiendo de manera ordinaria y singular a todos y cada uno de ustedes. Y ahora, si quieren, abrimos un turno de preguntas y empezamos con el Alcalde de Alfocea, Gonzalo. Casetas. Garrapinillos.

Sr. Blasco Lamuela: Buenas tardes. Me sorprende, señor Consejero. De verdad, vivimos en otro mundo seguramente. Y yo creo que le tenía que dar vergüenza cuando ha hecho la exposición de lo que se hace en los barrios rurales. Sinceramente, yo no me hubiera atrevido a leer lo que usted ha leído. ¿Contar hasta los baches que se han arreglado en un barrio? ¿A eso llega? Es que eso es mantenimiento, eso no es inversión. Eso no es acordarse de los barrios. Y le puedo decir que desde diciembre en Garrapinillos hay caminos sin bachear. Eso es atenderlos. Y ustedes, usted y la señora Concejala, estuvieron en Garrapinillos, se les dio una serie de cosas, cinco creo, en concreto, y salvo limpiar un contenedor, no se ha hecho nada, absolutamente. Ni se han vuelto a interesar para ver cómo estaba. Y viene usted vendiéndonos que no sé en qué barrio, 150. O sea, en Garrapinillos, en cuanto sales del núcleo urbano, ya los tienes. Perdieron la cuenta, ¿vale? Pero este año estamos pendientes de que lo hagan. Y le digo que estamos a 18 de mayo y se solicitó el 15 de diciembre. Mire usted el caso que le hacen. Hoy tenía que estar aquí el señor Alcalde para que escuchase de primera mano cuáles son nuestros problemas. Pero ni aun así. Después de dos años y medio, ni aparece. Luego dirá que “mire usted, que mi preocupación son los barrios y los ciudadanos”. Los ciudadanos serán del centro, porque desde luego en los barrios, salvo inaugurar alguna obra de DPZ, no se le ve. De verdad. ¿Yo qué quiere que le diga? Pero usted se queda tan ancho y tan satisfecho de lo que ha dicho, vamos. Y espero que duerma bien y a gusto. Diálogo no, monólogo. Viene usted, nos cuenta lo que quiere, nosotros le contaremos lo que le tenemos que decir de las deficiencias que tenemos y

volveremos dentro de cuatro meses, porque este año no han sido tres meses este Consejo, han sido cuatro. ¿Y hemos mejorado en algo? Pues no. Porque viendo lo que nos han mandado ustedes, no hemos avanzado desde el 25 de enero. Está claro. ¡Pero bueno! Y luego dice usted “mitin político”. Joder, ese es su escudo. ¿Mitin político o miramos a lo que se hizo hace 20 años? Les recuerdo que ustedes llevan tres años, o va para tres años, que están gobernando. Supongo que algo se tendría que ver y pensar en lo que han hecho o han dejado de hacer. No acordarse de lo que está haciendo la gente de atrás. Digo, ¿eh? Si no, ¿qué coño pintan ustedes en el equipo de gobierno?

Sr. Rodrigo Lorente: Mida sus palabras, por favor. Mida sus palabras. Un poco más de respeto, por favor.

Sr. Blasco Lamuela: Vale. Retiro lo de “coño”, ¿vale? Yo le puedo decir que no se da respuesta a las propuestas del Consejo. Y pueden leer ustedes todas las actas desde la primera que tuvimos. Que buenas intenciones hubo todas, pero ahí se quedaron. El resto se pueden calcar unas de otras. ¿Cuánto tiempo llevamos pidiendo personal en los servicios de los barrios rurales? Y cada vez hay menos personal, pero sí cogemos personal de un barrio y lo llevamos para tapar otros, o sea que así dejamos mal servido a dos, en vez de uno, dos. O tres. ¿Hemos hecho algo? Y les digo que usted es el Consejero y la señora Espinosa es la concejala de Barrios Rurales. ¿Ustedes han movido ficha, han dado una explicación a por qué no? En ningún momento. En ningún momento. Yo no digo que no se nos escuche, pero desde luego reaccionar ya le digo yo que no, ya le digo yo que no, y se lo digo por experiencia propia. Bacheo de caminos asfaltados, bacheo de caminos de tierra. ¿Se acuerdan que yo les dije que había un camino que se estaba descalzando, que no podía pasar el autobús escolar? Estoy esperando una respuesta. Y lo estuvimos visitando, ¿se acuerdan? Estoy esperando respuesta. No se ha movido absolutamente nada. Menos mal que nos atienden porque, si no... Limpieza pública, yo le reto a visitar el entorno de los contenedores del extrarradio, que también debe ser un mitin político tal y como están. De verdad. Puedo seguir, eh. La autorización de las actividades, vaya fiasco. No sé si le habrán dicho que tuvimos que alquilar un generador porque nadie sabía quién tenía que autorizar un punto de luz en el mercadillo que se montó en Garrapinillos para las Jornadas Culturales, porque Servicios Públicos, no, Distritos, tampoco. ¿Sabe que tenemos una casa de juventud que en septiembre del 2020 se tenía que haber inaugurado y nadie sabe nada de ella? Nadie. No da respuesta nadie. Y no será por no preguntar. Y le recuerdo que el Ayuntamiento lleva tres años y medio pagando el alquiler de ese local y no se sabe cuándo se va a poner en uso. Servicios Sociales, ni le cuento cómo está. Deberían saberlo. Pero menos mal que ustedes sí que se acuerdan de los barrios. ¿En los barrios saben ustedes que en las asociaciones, AMPAS, el incremento ha sido el mismo de hace tres años? Cero. Estamos con la misma cantidad. ¿Dónde está lo que ustedes invierten en barrios rurales? ¿Dónde está donde apoyan el asociacionismo?

Sr. Rodrigo Lorente: Vaya acabando, señor Mariano.

Sr. Blasco Lamuela: Perdona, hace cuatro meses que no teníamos oportunidad, o sea que yo creo que merecemos un poco de deferencia.

Sr. Rodrigo Lorente: Sí, claro, todos los Alcaldes. Por eso tendrá que ceder el turno de palabra.

Sr. Blasco Lamuela: A usted no le hemos marcado el tiempo. No, no, si podrán hablar, estoy deseoso de que cada uno hable.

Sr. Rodrigo Lorente: Vaya acabando, por favor.

Sr. Blasco Lamuela: Para las alcaldías no se ha destinado ni un euro y tuvieron un incremento de 100 millones según ustedes, o prácticamente. Y aparte se dejaron de gastar otros tantos el año pasado. ¿Y a los barrios? Ninguno. Esta mañana creo que se ha debatido una enmienda del PSOE para que de los 22 millones de remanente fuese una partida a barrios rurales y lo han desestimado. Gracias por el apoyo a los barrios rurales, de verdad. La verdad es que tienen pocos argumentos. Si no, no mirarían a lo que se hizo en legislaturas anteriores, que es su recurso siempre, es su recurso. Luego, hoy, de momento, se ha ceñido usted a lo que son barrios rurales, pero la mayor parte nos hablan de distritos,

de la ciudad, de no sé qué, porque de verdad que de barrios rurales tienen poquito. Y hoy, para dirigirse a barrios rurales, ha tenido que hablar y contar los baches que habían tapado. Vaya, vaya. Usted, señora Espinosa, nos dijo que no nos sentíamos parte de Zaragoza. Es que nos están echando, sencillamente. No, hombre, se lo digo. ¿Usted se acuerda que yo le reclamé quitar unos cipreses en el patio del colegio? Me gustaría que viese cómo están de floridos. Y eso fue en febrero. Pues siguen estando ahí, con el mismo peligro. Bueno, si le digo cómo están las calles con hierbas silvestres, pues bueno. Ya, pero bueno. Y últimamente veo que aprovechan las obras de DPZ para hacerse fotos y digo: "Vale, esto es para argumentar que se preocupan de los barrios rurales". Sí, señores. Llevan ustedes tres años para licitar unos pabellones. De eso hablaremos después. Bueno, continuaremos.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias. Juslibol.

Sr. Velilla Castán: sí, bueno, buenas tardes a todos los presentes. Señor Consejero, me gustaría hacer solo una intervención, porque, por motivos, me tengo que ir, si es tan amable. Una única intervención, es que me tengo que marchar. Gracias. Bueno, pues yo ya me voy un poco más contento que en los últimos Consejos de Alcaldes de Barrio, porque, al final, de las dos obras fuertes del convenio de la legislatura pasada, en una ya sabemos quién la va a realizar y la otra, que es la acequia, en breve se supone que sabremos quién es el que ejecuta la obra. Son las dos obras principales del convenio anterior y, por lo menos, ya me voy un poco más contento después de estos meses atrás. Con relación al nuevo convenio, a mí sí lo que me gustaría era pues, los demás Alcaldes que opinen lo que quieran o que digan lo que quieran, pero sí que me gustaría saber más o menos cómo van las obras y en qué podemos ayudar a los técnicos que las tengan que realizar para que salgan. Creo que mejores saldrán con la opinión de los Alcaldes que exclusivamente en un despacho. Con el puesto de operario municipal, yo sí que tengo que plantear una queja en el sentido de que yo no tengo operario municipal desde hace bastantes años. Me gustaría, lo pido por enésima vez, que, por favor, se cubra esa plaza. Y ya lo dije en el anterior Consejo, yo estaré a favor de los vecinos y lo que haga falta, pero yo no tengo que hacer un trabajo que es de operario. Que si lo tengo que hacer, lo haré, pero todos los días no lo voy a hacer. Entonces, aquí hay un choque de intereses de algo que un Alcalde tampoco tiene que hacer. Entonces hace falta una plaza de operario. Creo, que en las demás Juntas no lo sé, que, si van cojos, si van cojos de operarios, están haciendo una función que no es la debida y eso podría acarrear ciertas circunstancias. Ruego, por favor, que se cubra esa plaza. Y para terminar, queremos saber el nuevo convenio. El convenio pasado de la legislatura pasada ya lo tenemos enfilado, ya lo tenemos encarrilado, ya sé que una obra se va a hacer en un plazo de un mes y la otra final de año. Y nada más. Muchas gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Muchas gracias. José Mari. La Cartuja.

Sr. Lasaosa Labarta: Hola, buenas tardes a todos y a todas. Yo, Javier, esto es trabajo, trabajo y trabajo. Bienvenido al Ayuntamiento de Zaragoza. Eso es lo que hacemos todos, vosotros también, me consta, pero desde hace un montón de tiempo, creo que cada día. Es el Ayuntamiento y lo que nos toca es trabajar mucho al equipo de gobierno y a la oposición. Hablas de que no vas a permitir la crispación. Yo te digo algo, la crispación estaba hace tres años. Hace tres años sí que había crispación. Tú asistías a muchos Consejos Territoriales de Alcaldes y entonces podías definir perfectamente lo que era crispación. Creo que ahora hay muchísimo respeto y que tratamos de que el Consejo fluya y que vaya lo mejor posible. Hablas de que estás abierto al debate y a la participación. Yo te lo he dicho en muchas ocasiones, creo que tenemos un concepto completamente diferente tú y yo de lo que es debate y de lo que es participación. Lo que está ocurriendo ahora en los Consejos Territoriales ni es debate ni es participación. Nos hablas de ese orgánico, de los presupuestos, de 700.000 €, que estaban ya el año anterior y hace dos años, que por cierto, debido a la pandemia habéis modificado, habéis traído parte de eso, pero no nos habéis consultado la cantidad y si estábamos de acuerdo o no, simplemente no os habéis ofrecido que no detraíais todo y que nos dabais algo para hacer alguna otra cosa, o bien capítulo seis, o las obras estas que hicimos hace poco con obras urgentes que teníamos, pero realmente no hubo un foro donde nos sentáramos a hablar y dijéramos realmente lo que necesitábamos y lo que hubiera sido conveniente detraer o no detraer. Siendo solidarios, desde luego, con el fondo común y con el tema COVID. De las inversiones de La Cartuja, estás hablando de Bomberos, que sí que es verdad que está en La Cartuja, pero no sé si tiene

mucho que ver con las inversiones de La Cartuja. Te has dejado el Centro de Protección Animal, que también es una cantidad importante. Si ponemos Bomberos, ponemos también el Centro de Protección Animal, pero al final ninguna de las dos son obras de La Cartuja. Alguna más se ha hecho y no la has nombrado. Me ha quedado una duda sobre una que has hablado de algo polivalente, que no lo he oído bien, si me lo puedes decir luego. Pero bueno... Y luego, decirte, sí, todas las actuaciones que habéis hecho, pues yo te digo que menos mal, menos mal que estamos y que llamamos para que se arreglen los baches, para que se repongan las baldosas, para que se sustituyan las tuberías que se revientan, para que avisemos de las señales que se caen, de los árboles que chocan con las ventanas, de los parques que requieren siega, de la limpieza general. Menos mal que estamos, menos mal que estamos los Alcaldes y Alcaldesas de los barrios rurales, porque si no, no sé lo que sería esto. De verdad te lo digo, no sé lo que sería esto. Si en estos momentos, si hace tres años, fijate lo que te digo, estuviera ocurriendo lo que ha pasado con parques y jardines, con el cambio de la contrata y la nueva empresa que ha venido a parques y jardines, a los barrios rurales y estuviera ocurriendo lo que está ocurriendo ahora, seríamos portada de "El periódico" y del "Heraldo de Aragón". Están los parques, que no te lo puedes imaginar. Ha habido un cambio de contrata en la primavera, justo cuando explota toda la naturaleza y cuando más trabajo hay que hacer. No ha habido un solape entre la empresa que se iba y la empresa que ha venido. Y algunos sí que hemos hecho un trabajo y mucho trabajo, por eso te lo digo, y hemos preparado planos, arquetas, bocas de riego, programadores, tiempos de riego, para que estas personas, cuando vengan, que sepan lo que tienen que hacer, porque venían completamente perdidos. Tenemos los parques de La Cartuja, no sé si el resto del barrio rurales, peor que nunca en la vida, Javier. Y esto es algo que podríamos hablar en algún foro, que podríamos comentar en alguna reunión con debate y con participación, como dices tú, en alguna reunión donde pudiéramos exponer y explicar los problemas que tenemos y las necesidades que tenemos, y en alguna ocasión también poner en boca de todos, pues la situación es y cómo hacemos nosotros, si solucionamos cada uno de nosotros algunos de los problemas para que se pudieran beneficiar el resto de barrios rurales. Y sí que formamos parte de la ciudad, claro que forma parte de la ciudad. Acogemos el vertedero, el vertedero de residuos peligrosos, la depuradora, la empresa química, los hidrocarburos, los polígonos industriales. Acogemos a todos. Formamos parte de la ciudad. La gente de la ciudad viene, trabaja en los barrios rurales y se vuelve otra vez a Zaragoza. Eso pasa en la gran mayoría de las veces. Soportamos los atascos y otras cosas porque somos solidarios y porque sabemos que, evidentemente, lo que hay que hacer es sacar determinados servicios fuera de la ciudad para que esta crezca urbanísticamente. Entonces, solidarios creo que somos todos los barrios rurales y mucho. Tengo un montón de solicitudes que igual las dejo para luego ruegos y preguntas, porque esta vez sí que me he preocupado de repasar las actas y de todas esas preguntas que hago a final del acta, que siempre me dices. Haces una batería de preguntas, el acta está allí, pero hoy las he recopilado todas, las tengo por escrito y luego, si quieres, las hablamos porque hay un montón, muchísimas que siguen sin contestar.

Sr. Rodrigo Lorente: Montañana.

Sra. Vargas Parra: Hola, buenas tardes a todos. Pues se puede ver la importancia de los barrios rurales. Hemos pedido que vengamos y el Alcalde y no está aquí. Ya con eso se dice mucho. Diálogo, pues sí, estaría bien, pero en el momento que nos pones tiempo ya no quieres diálogo, ni participación, ya directamente no estás. Esto no se ha hecho nunca, por lo menos desde que estoy de Alcaldesa, nunca se nos ha puesto un tiempo para limitar el tiempo que podemos hablar, pero bueno, y más después de casi cuatro meses. Iba a hablar de los baches, ya se me han adelantado. Ojalá no tuviéramos baches en Montañana, porque sería que estaría todo perfecto. Llevo tres años para intentar conseguir que la Consejera de Infraestructuras venga a ver Montañana, o a reunirse conmigo, porque tenemos baches debido a que una empresa hizo obras en un camino y se quedó el camino destrozado. Tuvieron que venir en verano y aún estamos esperando. Se ha pasado ya, lógicamente, el tiempo de reclamaciones. Entonces claro, el Ayuntamiento tiene que arreglar los baches, pero lo tenía que haber hecho la empresa. Autorizar. estamos en un punto que no sabemos ni quién nos autoriza o si nos autorizamos nosotros mismos. Tenemos que poner carpas en terrenos privados, que siempre nos ha autorizado Urbanismo y ahora nos salta con que nos autoricemos nosotros mismos. Tengo la contestación, que somos Ayuntamiento y que ellos no lo tienen que autorizar. Pues no sé, si es que somos de barrios rurales ya. Concejalías de Barrios rurales, sí, está bien, pero si no llevara Familia,

Educación, Patronato de bibliotecas, Mayores, entonces, ¿qué importancia tenemos nosotros, si es otra concejalía más? Tengo más cosas, pero voy a esperar al final porque son ruegos y no quiero meterlo aquí. Nada más.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias, Cristina. Abel, de Monzalbarba. Esperanza, de Movera.

Sra. Calvano Gaudés: Hola. Buenas tardes. Nada, muchas cosas ya las han ido comentando. Yo entiendo, Javier, que Infraestructuras te pase el listado de todo lo que se ha realizado en los barrios rurales, pero el que se repare la red de abastecimiento de agua es porque ha habido una rotura igual que en cualquier punto de la ciudad. El bacheo, que ha dicho Cristina, si los caminos estuviesen bien, lógicamente, no habría que pedirlo. ¿Qué me preocupa? Pues sí que me preocupa el tema de que llegaba la romería, hubo que llamar a Paloma porque habíamos solicitado con un mes de antelación que limpiasen el andador, que es municipal y está reventado del mal mantenimiento que se ha hecho de él, que por eso ahora se ha metido en el nuevo convenio de DPZ, y tuvo que ir ella, llamar, hablar con Natalia para que se solucionase ese problema. Teníamos que salir a la carretera para poder hacer la romería, cuando se había pedido con un mes. Que no lo tenemos que solicitar, que es que eso tiene que venir la contrata y hacerlo. Ahora hemos tenido que solicitar la limpieza de las aceras, de los alcorques. Estamos viendo que un árbol se está cayendo en la avenida de Movera. Lo saben desde el viernes pasado que hubo un accidente. Está allí. No han venido ni tan siquiera a balizarlo. O sea, todo eso es lo que me preocupa. Me preocupa que no somos Alcaldes, somos operarios, somos inspectores, tenemos que estar llamando constantemente para solicitar las cosas. Hay veces que tienes a gente y chocas con gente que es muy amable, o chocas con gente, no es que no sea amable, sino que está cansada ya, o bien porque tiene exceso de trabajo, o por el motivo X, ahí no voy a entrar. Operario, como pasa en Juslibol, ellos no tienen desde hace tiempo, nosotros no tenemos. Ya sabéis que lo hemos comentado varias veces. Las asociaciones de Movera, me he enterado ahora de que habían metido una queja o algo así por la falta del operario. Hoy, sin ir más lejos, a las tres de la tarde, me he tenido que ir a cerrar las puertas del pabellón, que se las habían dejado abiertas. O sea, eso es lo que estamos haciendo ahora. Estoy ejerciendo de operario. Entonces es un suma y sigue, lo mismo cuando tenemos que solicitar, tanto al servicio de Distritos o a Servicios Públicos las autorizaciones, nos perdemos, os lo prometo, que es que es increíble. Nos perdemos en todo ello porque no sabemos, aunque solicitemos todo como se hacía antes, ya no sabemos a quién hay que derivar cada cosa y no lo saben los de los servicios, pues así queda, que estuvisteis en la feria de artesanía y creatividad, no tuvimos ni papeleras, ni algo más de contenedores de basura, que estaba solicitado. Nos dijeron que sí, pero allí no apareció nadie. Entonces son muchas cosas. Por eso es por lo que la mayoría de las veces, en este caso Movera, nos sentimos abandonados, ¿vale? Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias, Esperanza. Tiene la palabra Mamen, de Peñaflo.

Sra. López Miguel: Buenas tardes. Disculpad, lo primero, el retraso. He llegado y he oído 156 baches en Peñaflo. Tranquilos, los baches, evidentemente, no es para el barrio de Peñaflo, sino que es para los caminos que conducen a Roma, en este caso, el Bosque de los Zaragozanos, ¿vale? Y también, qué contrata, ha contado los baches. Impresionante. Son kilómetros de caminos y baches. Os ha faltado, o te han faltado, Javier, dos baldosas que cambiamos en la Plaza España. Y esto ya lo digo con bastante "rintintín". Lo digo con "rintintín" porque no me parece nada serio. Esto es lo mismo que hablábamos en tiempos, que me parece muy bien que se pase un resumen de cada área de lo que ha hecho en nuestro barrio. Eso me parece estupendo, pero es que eso es un PDF. Es un PDF, porque esto para que realmente sea debate, sea el "vamos a participar", tiene que haber ese espacio y ese tiempo sosegado y que al final, muchas veces lo hemos dicho, los Consejos son para los problemas comunes de todos los barrios. Hay problemas que se están repitiendo una y otra vez desde hace desde 2019, porque si no se soluciona el problema del personal, el personal cada vez va fallando más, se van jubilando, se cogen vacaciones, es que, además, esto va a volver a pasar, vamos a volver a decir qué va a pasar en verano, qué va a pasar con la Policía. En el anterior Consejo hice una propuesta concreta de, esos agentes que van a entrar nuevos, si ibais a pelear por que fueran a parar a la unidad de Barrios. Esto, lanzo la pregunta porque no sé si lo habéis comentado. Y yo, la misma sensación, pero es algo impresionante. No es que tengamos que hacer de operarios, es que tenemos que hacer de todo. Y jugamos al teléfono roto y, además ya, cuando entra Comisión o asociaciones por

medio ya es que entran tres, cuatro y veinte bandas. Lo último ha sido que el tema de las carpas lo lleva Dominio Público y que se le pida todo a Dominio Público, siendo una partida, a priori, de Distritos. O sea, es un desconcierto porque no hay... Antes teníamos veinte protocolos, nos habéis ido mandando una cosa u otra que nunca han funcionado, pero es que ahora ya es la leche, ahora es muy complicado, y me parece que tenemos muy poco equilibrio en si tenemos una serie de competencias, adquirimos una serie de responsabilidades. Se nos están pidiendo una serie de responsabilidades sin dejarnos esas competencias. De la misma manera que no se puede llevar un barrio con 18.000 €, por ejemplo, de Peñaflo, sumarse el tanto Movilidad de que está haciendo una gestión estupenda en toda la ciudad, incluido Peñaflo, con los solares acondicionándolos para aparcamientos, cuando por un mal entendido, al final eso lo hemos tenido que pagar desde Peñaflo. El acondicionamiento de dos aparcamientos. Un 33% de nuestro presupuesto por un mal entendido que, en principio, iba a pagar Distritos. Pero el del heraldo, mira, ha sido idea, obra y gracia de Movilidad y no, y fue por una preocupación muy seria de esa señora, de la policía. Vino todo derivado de ahí. Y los Alcaldes y Alcaldesas, cuando hay una cosa con tanto sentido como lo que propuso María Jesús, porque se lo habían pedido bomberos y enfermeros de que había que regularizar y dejar las calles libres, por lo tanto había que crear esos aparcamientos, le dije: "Voy a estar contigo, claro que sí. Ahora hay que hacerlo". Pero lo que no me podía imaginar es que de 18.000 €, el 33% al final fuera a la junta vecinal, y ya ver el heraldo me pareció muy triste. Vamos a volver a repetir lo mismo, el bus, y vamos a repetir lo mismo, yo llego a la conclusión de que si nos tenéis entretenidos abriendo y cerrando puertas, atendiendo, cambiando bombillas, haciendo informes o haciendo diligencias, incidencias y demás, o sea, o trabajo, tanto de secretaría como de operario, no hacemos funciones de Alcalde, ni de Alcaldesa. Claro, no podemos estar, porque hay una cosa, Javier, que es por una aclaración, que eso te lo he oído, por supuesto que esto es política, todo es política. ¿En dónde metemos el dinero si lo metemos en el centro el 99% de las inversiones de esta ciudad? Eso es política. Si yo decido hacer una cosa u otra en mi barrio y porque a mí me da la gana, eso es política. Si yo lo abro a la ciudadanía, es política. O sea, una cosa son partidos y otra cosa es política. Y aquí estamos haciendo todo el mundo política, no llevemos a engaño a nadie. Y me reservo para ruegos y preguntas. Y te voy a pedir que, de nuevo, te lo voy a pedir ahora y luego te lo repetiré, antes de terminar el año, ¿podremos tener realmente un espacio única y exclusivamente para hablar del convenio con los técnicos, el grupo de técnicos y técnicas que hay del Ayuntamiento? Y dejo espacio para hablar.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias, Mamen. Pues turno para Torrecilla. Miguel Ángel.

-Grupos. Sí, Zaragoza en Común. Luisa.

Sra. Broto Bernués: ¿No hay nadie conectado?

-No, es que no hay conexión.

Sra. Broto Bernués: ¿No hay Zoom?

-No.

Sra. Broto Bernués: Ah. Perdón, la sorpresa. Buenas tardes a todos y todas.

-Lo habitual.

Sra. Broto Bernués: Perdón, pensaba que no veía yo bien. Perdonad la mascarilla y la voz, estoy con alergia y a veces se me va un poquito, ¿vale? Bueno, bienvenidos a todos y todas. Me alegra mucho veros presencialmente. Es un placer. Y bueno, yo creo que había solicitado una comparecencia por un grupo político. Yo creo que es el máximo respeto que se puede tener. Por un grupo político, sí, sí, señor Rodrigo, lo que manda el reglamento orgánico, un grupo político solicita una comparecencia y tiene derecho a ella. Y entiendo que esa comparecencia viene de una demanda de los representantes de los barrios. Sí, claro, señor Rodrigo. Suele ser habitual. Las cosas no salen de la nada. Entiendo que esa comparecencia no se ha tenido a bien por motivos que desconozco. Yo creo que el señor Alcalde es el mayor representante de la ciudad y siempre, al menos en las veces que yo he tenido la



ocasión de hablar con él, siempre ha puesto a gala, creo que apareció en uno de los Consejos de Ciudad dando la enhorabuena, y en un Consejo Territorial, a los electos Alcaldes de barrio que, al fin y al cabo, son representantes del señor Alcalde, y yo entiendo que por respeto y por deferencia estaría bien, porque ya estamos en el último año de mandato del equipo de gobierno que él preside. No voy a reiterar en todo lo que se ha dicho, porque creo que realmente la conclusión es que no se puede... Tengo la sensación que a lo mejor aquí lo que ocurre ya es que ustedes, como equipo de gobierno, vienen imbuidos de la sensación de que el Consejo Territorial es un paso más que hay que dar dentro de lo que es la gestión, porque el informe que usted ha hecho, señor Rodrigo, fundamentalmente es de gestión, esto no creo que responda, y me refiero a las personas que se han manifestado, los que no se han manifestado, no sé qué opinarán. Entiendo que esto es un informe de gestión y que esto no es lo que se pedía. Creo que el malestar y la crispación que usted dice, señor Rodrigo, se consigue poco a poco cuando los Consejos Territoriales se convierten en un espacio que no es resolutivo, donde a los representantes electos, que por cierto, ustedes dieron las gracias en pandemia, en Filomena, en las crecidas del Ebro, les han agradecido mil veces su participación, pero luego resulta que creemos, o al menos estoy expresando aquí lo que yo oigo, señor Rodrigo, yo, como representante de una formación, lo que yo oigo aquí es que las demandas que plantean no se están atendiendo. Por lo tanto, la crispación viene como cualquier ciudadano o ciudadana cuando llamas varias veces a una puerta y no te resuelven los conflictos. Y en el uso de la parte que nosotros tenemos como política, pues les vamos a presentar a ustedes una moción en el próximo Pleno, precisamente, con un tema muy importante, que tiene que ver con que los barrios rurales tienen derecho a hacer fiestas, tienen derecho a que sus actividades se lleven a cabo y que ahora mismo esto está, y creo que no desvirtúo las palabras que se han dicho, esto se está convirtiendo en una carrera de obstáculos. Aún recuerdo algunas de las personas de su equipo de gobierno que planteaban una ventanilla única para facilitar los trámites a las personas de la ciudad que querían hacer cualquier tipo de solicitud: entidades vecinales, asociaciones...

Sr. Rodrigo Lorente: Vaya cavando, señora Broto.

Sra. Broto Bernués: Sí, enseguida. Medio minuto, si me lo permite. Asociaciones culturales recreativas, y resulta que esa ventanilla única no solo no existe, sino que se ha convertido en un laberinto. Y lo digo porque hay casos de entidades, asociaciones y juntas vecinales que han tenido las autorizaciones dos días antes o el mismo día de realizar una actividad. Desde luego, eso no es participar, señor Rodrigo. Yo creo que tiene usted muchos elementos para la reflexión.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias, señora Broto. Señor Royo.

Sr. Royo Rospir: Gracias, Consejero. Lo primero, yo creo, señor Rodrigo, que no sé si ha sido usted muy consciente de algunas de las cosas que ha dicho. Yo, cuando el mayor reproche que se le hace a alguien es traer un debate político a un órgano donde estamos políticos, yo creo que ese argumento es bastante fallido. Yo creo que ustedes tienen un problema y es que viven instalados en la autocomplacencia y llevan muy mal la crítica. Les sienta muy mal. Les sienta muy mal. Y entonces descalifican a Alcaldes que están defendiendo una visión que es bien distinta de la que tienen ustedes y les descalifican tratando de decir que están haciendo partidismo, que eso es lo que ha querido usted decir, lo que pasa es que lo ha hecho mal. Ha dicho "debate político", claro, esto es un debate político, lo ha dicho Mamen perfectamente. Pero usted acusa de partidismo. No, no es verdad, a mí no se me ocurriría decir que alguno de los Alcaldes que representan a otras formaciones políticas que no han intervenido lo han hecho por órdenes del partido. A lo mejor es que su situación es distinta. Pero yo creo que lo que tiene que hacer usted es escuchar, y escuchar esas críticas, porque hay algunas de las cosas que se han dicho, yo he ido anotando todas las que han ido saliendo, que os diría para vuestra tranquilidad, que no son problemas, son los vuestros. Es decir, esto de servicios públicos, de los permisos, es el desastre de la incompetencia absoluta, que lo padecemos todos, los que somos también presidentes de Junta de Distrito, ¿verdad, Luisa? Lo padecemos constantemente. Ahí yo diría que os tranquilicéis, yo creo que no va contra vosotros, que es simplemente incompetencia. Otras cuestiones sí que tienen mucho más que ver con vosotros. Por ejemplo, lo de personal, que es el mismo desastre, igual, pero hay otras cosas que sí que os afectan: la Policía Local. Vosotros sabéis la situación que tenéis, que además estáis en una situación de mayor riesgo porque estáis fuera de la

ciudad y algunos tenéis zonas muy diseminadas, Mariano, que son más difíciles de vigilar y que es más importante que haya una unidad específica. Bueno, pues ahí estábamos. Ese problema claro que lo tenéis. Luego el listado que ha hecho el Consejero, en fin, yo me lo volvería a leer antes de volverlo a leer públicamente porque daba un poco de bochorno. Es decir, hombre, ya está bien que la contrata que se encarga de mantener las calles tape baches en los barrios rurales también. Bien. Vais a tener que dar las gracias. O que los servicios sociales os atienden. Debe de ser que un ciudadano de Movera debe dar las gracias porque se le atiende en los Servicios Sociales. Hombre, no, no, es que eso no es ningún mérito, señor Rodrigo. Pero es que hablamos de un Gobierno que lleva tres años para licitar pabellones por 6 millones, el Ayuntamiento de la quinta ciudad de España, tres años para licitar 6 millones de euros con un presupuesto anual de 850 millones de euros. Es que de verdad, lo último que cabría es sacar pecho. Yo, si estuviese en su lugar, estaría "tapadico". "Tapadico", porque no es para sacar pecho. O hablan de la celda del prior y de la Torre de Santa Engracia, "un gran proyecto", 3 millones de euros... Y encima lo condicionan a fondos europeos, porque se ve que, si no hay fondos europeos, no se pueden gastar 3 millones de euros. Hombre, un poco de seriedad, un poco de seriedad. Yo, señor Rodrigo, de verdad, luego hablaremos más del convenio, yo le pediría que, primero, respete las decisiones, que el Alcalde sea el primero que las tiene que respetar, porque se le ha pedido la comparecencia a él, que respete los motivos, más que fundados, por los que algunos alcaldes han solicitado esta comparecencia, que escuche y que abandone la autocomplacencia.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias, señor Royo. Paloma.

Sra. Espinosa Gabasa: Sobre algunas cuestiones de las que han salido, sobre el tema de la comparecencia del Alcalde, yo he solicitado un informe al Secretario general del Pleno, que me informa textualmente que: "De conformidad con lo establecido en el vigente Reglamento Orgánico Municipal, el Alcalde solo tiene obligación de comparecer ante el Pleno de la Corporación Municipal para informar sobre un asunto determinado de su competencia, bien a petición propia, o bien a iniciativa de un grupo político municipal, no ha sido este caso, o de la quinta parte de los concejales. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 108 del citado Reglamento Orgánico Municipal", por tanto, salvo en estos supuestos concretos, no existe obligación alguna del Alcalde de comparecer ante ningún órgano colegiado municipal, y si lo hace, lo hará de forma voluntaria, cuando él pueda, su agenda se lo permita y por las razones que estime oportunas. Por otra parte, decir que igual que vosotros sois representantes del Alcalde de Zaragoza, Javier y yo también somos representantes del Alcalde de Zaragoza y tenemos las competencias delegadas. Ya siento que no tengáis bastante con nosotros, pero bueno, el Alcalde no ha podido y aquí estamos Javier y yo, que para eso tenemos las competencias del Alcalde delegadas. Sobre el tema de personal, me gustaría comentar que hay una nueva instrucción de fecha de 18 de marzo de 2022 que ha sido negociada con los sindicatos, que va a permitir el nombramiento de un funcionario interino en puesto de trabajo para la sustitución transitoria de los titulares. Según el decreto de la Concejala de Personal de esa fecha que he dicho, se aprueba la instrucción por la que se establecen las reglas para el nombramiento y contratación de personal temporal no permanente para el año 2022. Podrán solicitarse, tramitarse y, finalmente, acordarse el nombramiento de funcionarios interinos con estricta sujeción a lo dispuesto en los mismos en la instrucción general que resulte vigente para el año 22, cuando se produzca alguna de las siguientes causas de sustitución, que pueden ser: maternidad, paternidad, lactancia, embarazo de riesgo, incapacidad temporal o incapacidad absoluta. Como digo, es una orden del mes pasado. Sobre el tema de inversiones en el centro, yo, el mantra ese que últimamente parece que el Partido Socialista está con las inversiones en el centro, oiga, es que yo vivo en el centro y a mí de verdad que me da un poco de risa escucharles decir... Es que me gustaría saber que me digan en qué dirección para ir, a ver si la encuentro, tengo yo la piscina municipal, en qué dirección tengo el Centro Cívico, en qué dirección tengo la Casa de Juventud o en qué dirección tengo el pabellón deportivo municipal. No tengo como vecina del centro esos servicios, con lo cual, yo estoy encantada que los barrios los tengan, por supuestísimo que sí, pero no pueden decir que en el Distrito Centro somos unos privilegiados, porque eso no lo pueden decir. Ya se han encargado ustedes durante los años que han gobernado de que eso no haya ocurrido así. Yo, presidenta de Distrito Universidad, tampoco tengo centro de mayores; ahora lo vamos a tener. Le quiero decir que ya se han encargado ustedes de... encargarse, valga la redundancia, de que en los distritos que a lo mejor no le son afines pues no tengamos los servicios que se tienen en otros sitios. Con respecto a las autorizaciones, decir que

hemos emitido un... hemos hecho, pero está todavía sin colgar en la web, a ver si lo encuentro, que tengo aquí mucho papel. Sí, hemos realizado un modelo de formulario para la solicitud de la cesión de pabellones, para que las Comisiones de Festejos y de Entidades que los soliciten, los pabellones socioculturales, puedan conocer todo lo que se precisa para que sea autorizada la cesión de su uso. Cuando esté maquetado, se colgará en la sede electrónica y se enviará a las juntas vecinales para su conocimiento. Se recoge también un plazo mínimo de presentación de las solicitudes, debidamente cumplimentadas y con toda la documentación que se debe aportar con, al menos, 15 días hábiles de tiempo. Yo, como digo, creo que eso era necesario. Se ha hecho y se colgará en los próximos días, pero bueno, os lo haremos llegar directamente a las juntas vecinales. Por mi parte, nada más, Consejero.

Sr. Rodrigo Lorente: Muy bien. Pues continuamos con el Orden del día.

PUNTO TERCERO.- Convenios con DPZ

Sra. Secretaria: Punto número 3: Convenios de DPZ.

Sra. Espinosa Gabasa: Pues bien, como hablamos del convenio antiguo, por llamarlo de alguna manera, como habréis podido ver en el cuadro que se os ha enviado del servicio, el estado en el que se encuentran las obras pendientes, si están en ejecución, pendientes de inicio, en licitación, en fin, el proceso en el que se encuentran. A modo de resumen, sí que me gustaría recordar que este convenio recogía 75 obras, dos de ellas, dadas de baja, esto os lo sabéis casi mejor que yo, una que es la del columpio de Peñaflor por un informe técnico desfavorable, y la de la adecuación del pabellón de Villarrapa, a la que la Junta Vecinal de Villarrapa ha renunciado expresamente. De las obras que hay pendientes, como tenéis en los cuadros adjuntos, nos encontramos con que cinco, que tienen un coste total de 1.475.511 € están, como digo, pendientes, pero prácticamente acabadas. Son la renovación de la red de abastecimiento y pavimento en la calle Salitrería de Alfocea, o sea, la obra, como digo, está acabada a falta de algún pequeño remate; hay dos obras en Casetas que es la peatonalización de la Plaza de la Alcaldía, quedando también algún remate únicamente, y la rehabilitación de los vasos de la piscina, obra demandada desde hace, ni se sabe la de años, cuya finalización se prevé en junio o en julio; la construcción del aula multiusos del colegio de Movera, que está pendiente también de su finalización, a falta de que se subsanen algunas deficiencias; y la rehabilitación de la Casa de la Cultura de San Gregorio, que como la anterior, la de Movera, está esperando también a que se subsanen algunas deficiencias. Tenemos una obra pendiente de inicio, como ha comentado el Alcalde de Juslibol, que es el talud y acondicionamiento de la calle Campamento, cuyo inicio se prevé en la última quincena de junio. Ha finalizado el plazo de presentación de ofertas de la segunda fase del cubrimiento de la acequia de Juslibol, que tiene un coste estimado de 506.000 €, y ya se ha celebrado la segunda mesa de contratación, el 11 de mayo, donde las dos empresas subsanaron la documentación que se les requirió. Para iniciar el expediente de contratación, está la climatización de la Casa de la Cultura de Peñaflor y también en Peñaflor está el Aula Polivalente. La empresa adjudicataria ha desistido y se ha contactado con la segunda, a la que se le ha requerido una documentación complementaria que va a aportar en los próximos días para continuar con la tramitación para su nueva adjudicación. Sobre las obras de la biblioteca de Montañana, el 14 de abril concluyó el plazo de presentación de ofertas. Se presentaron tres empresas, a las que se pidió subsanar parte de la documentación que aportaron. En la mesa que se celebró el 11 de mayo ya han presentado esa documentación para subsanar esas deficiencias y está en fase de valoración de ofertas por parte de Arquitectura. Sobre la construcción de los tres nuevos pabellones, el de Garrapinillos, que como saben, el importe de convenio se valoró en 759.000 y cuenta con una inversión de 1.000.190;

el de Montañana, que el importe de convenio está valorado en 546 y cuenta con una inversión de 990.000; el de Monzalbarba, que se valoró en 444.000 y cuenta con una inversión de 1.494.000; esos son los tres nuevos y luego está la rehabilitación del pabellón de San Juan, que incluye también la adecuación de la ludoteca, que el importe de convenio se valoró en 200.000 y cuenta con una inversión de 746.000. Todos estos cuadros suman 4.421.000 con el IVA incluido, y como sabéis porque así os lo hice llegar a los alcaldes interesados, tras los informes pertinentes y favorables tanto de los

servicios jurídicos como de la Intervención General, ya están en licitación y el plazo de presentación de ofertas concluye el día 6 de junio, lo que sí creo que, sin duda, es una muy buena noticia que todos esperábamos. Tenemos también obras a cargo de remanentes: tres obras de pavimentación, una de alcantarillado, cuatro de alumbrado, cuatro de parques y jardines, dos de equipamientos, una de instalaciones deportivas y una de mejora de infraestructuras pecuarias y una de caminos vecinales. Son 17 obras que podrán llegar a los barrios rurales gracias a la posibilidad de aplicar esos remanentes de obras ya ejecutadas. En el cuadro que se os ha enviado habéis podido ver, además, los costes, los servicios gestores y los plazos de ejecución una vez que se inicien esas obras. Ese remanente de todas esas obras suma 326.000 €, un montante que creo que era de la suficiente importancia como para no dejarlo escapar. Por eso creo que hay que reconocer el trabajo que se ha hecho desde el servicio, por la gran dificultad que ha supuesto encajar estas 17 obras en los programas que sí o sí había que encajar para que la intervención provincial nos lo aceptase. Por eso quiero que conste en acta el gran trabajo que, como digo, no ha sido nada fácil del servicio, que, como digo, ha hecho posible que todo ese dinero no se perdiera ni hubiera que devolverlo, opción que, desde luego, para nosotros hubiera sido la más fácil, pero siempre nos habréis oído decir que no renunciamos ni a un solo euro que podamos destinar a los barrios rurales. Yo creo que, sin duda, este va a ser el convenio con más grado de ejecución de la historia. Sobre el convenio nuevo, si no me equivoco, eran 97 obras las que teníamos que valorar técnica y económicamente. Esta valoración está siendo... Se hizo una primera valoración enviada a los servicios gestores, pero está siendo refrendada por el equipo técnico de Arquitectura. Con algunos de vosotros hemos comentado aquellos barrios en los que menos dificultades técnicas tenían las obras. Ya hemos comentado con algunos de vosotros alguna. Con el resto lo haremos en cuanto tengamos toda la información. Esta información, por operatividad, pues la daremos de forma individualizada a cada alcalde y, como os digo, será en los próximos días cuando el equipo técnico de Arquitectura refrende todos esos... proyectos no, ese listado de obras que se les han enviado.

Sr. Rodrigo Lorente: Intervenciones. Casetas.

Sr. Esevenri Ariño: Gracias, señor Consejero. Los barrios rurales la verdad que somos bastante más humildes que con respecto a cualquier otro distrito, tanto el centro, que tanto se pone como ejemplo muchas veces. Yo no quiero la partida económica ni las inversiones que se hacen en el centro, no las cambiaría, ni mucho menos, por el estilo de vida ni la manera de vivir de nuestros vecinos. Los alcaldes, señor Royo, que no hablamos no es porque tengamos instrucciones de nuestro partido, ni mucho menos. Yo considero que cuando tengo que hablar aquí, yo no vengo a hablar solamente de Casetas y cada problema que tiene Casetas, mi función y mi obligación como Alcalde es trabajarlo día a día desde mi despacho con el equipo de funcionarios que yo tengo en mi junta vecinal y trabajar para que esos problemas tengan una solución lo antes posible. Por mi parte, yo me he acostumbrado a eso, cuando optaba ya a este puesto ya lo sabía y desde luego que yo tendría aquí quejas en caso de que encontrara dificultades imperiosas a la hora de tramitarlo. Sé que la situación es complicada porque hay proyectos ambiciosos y los barrios rurales nos tenemos que mover algo más. Pero desde luego que venir aquí y pedir una celeridad para una ejecución y una licitación de unos pabellones, que yo deseo que a mis compañeros alcaldes se lo hagan cuanto antes, cuando vienen de una corporación anterior, también es llamativo. Ustedes también estaban y podían haber azuzado un poco en ese momento a la corporación vigente para que eso saliera adelante con mayor celeridad. Yo con eso sí que estamos siempre aquí con el debate constante. Sabemos desde el primer Consejo de Alcaldes cuáles son los problemas: personal, pequeñas inversiones... Tampoco estamos pidiendo, como decía, los barrios rurales somos muy humildes, tampoco pedimos mucho más. Y yo, concretamente, un tema que sí que nos está tocando y afectando en nuestro día a día, porque venimos de una pandemia de dos años que no nos ha permitido hacer ningún tipo de actividades, ahora mismo volvemos a la normalidad, gracias a Dios, pues nos vemos que, para hacer uso de nuestras propias instalaciones, la dificultad y el coste de tiempo, y administrativo, que nos lleva el cumplimentar esos expedientes y trabajarlos, ya no solamente a los que hacemos la solicitud, sino también al propio funcional, el personal funcional, de esta casa, que obviamente hay que agradecer el tiempo que dedican a ello, pedir siempre disculpas por esas prisas que metemos, pero yo creo que a la hora de hacer ese borrador, con esas autorizaciones que acaba de decir la señora Consejera que va a subir a la página, yo hubiera pedido que se hubiera comentado y que se hubiera trabajado muy ligeramente, que

tampoco queremos aquí quitarles ni robarles mucho tiempo, pero con los propios usuarios de esas instalaciones, como somos los alcaldes de barrios. Creo que tenemos bastante que aportar en ese sentido. Tenemos experiencias de gestión dentro de esos mismos espacios y lo que no es normal es que, me parece muy bien que quieran establecer un plazo de tiempo, me parece muy bien, pero no es normal que una misma actividad realizada dos veces en un fin de semana, tengamos que abrir dos expedientes completamente distintos, y si es así, no haya valido el copia y pega y el que tengamos que estar hasta última hora pendientes y con cierto nerviosismo por no saber si lo tenemos que suspender o no el evento.

Y ya digo que nosotros también entendemos su posición de tener que estar hasta última hora pendientes de sacar ese expediente. Lo entendemos perfectamente. Pero creo que, por ejemplo, esto se habló, se hizo una pequeña reunión con compañeros alcaldes para saber cuál era nuestra necesidad, incluso aplicamos posibles soluciones legales a la hora de realizar y tramitar ese expediente. No sabemos cómo van a ser las nuevas solicitudes de autorizaciones, pero creo que se tenían que haber hablado. Y también digo, espero y deseo que, en caso de que no sea lo más acorde a una celeridad normal para nuestros ritmos dentro de los barrios rurales, a la hora de hacer esa petición de uso de las instalaciones propias de la Junta Vecinal, que entiendan a bien el sentarnos a hablar y volver a rectificarlo en caso de que eso no sea así. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias. Garrapinillos.

Sr. Blasco Lamuela: Gracias, Jorge, por corroborar que siempre ha habido clases, porque yo sigo trabajando y sin embargo, no me lo solucionan. Pero bueno, dicho eso, señora Espinosa, yo le puedo decir que a qué distancia tiene de su casa cualquier servicio en Zaragoza y lo podemos comparar con los servicios que tienen en los barrios rurales. Por favor, no me haga esas comparaciones, que queda muy feo. Se lo digo en serio. Es pura realidad. ¿A cinco minutos de su casa, cuántos servicios tiene? Yo le puedo decir los vecinos de Garrapinillos a media hora cuántos servicios tienen. O sea, no, no me haga esas comparaciones, que no se sostienen. Los servicios, pues muchos barrios tienen esos servicios porque hace años, como usted se refiere muchas veces, el Ayuntamiento invertía en los barrios rurales. Últimamente, solamente contamos con DPZ. Vamos, y me remito a los hechos. A ver a cuántos barrios les han hecho obras de cierta entidad que no sea con Diputación Provincial. Vamos, que eso se puede contrastar fácilmente. En cuanto te sales del convenio no hay posibilidad. Es más, pides que te arreglen una carretera y te remiten al convenio también, que yo tengo el escrito. Contrastable, ya se lo digo. Los pabellones, hablando ya de convenio de peseta. No sé, puede ser una casualidad, pero resulta que los que quedan pendientes son todos del PSOE, debe ser hacer política. Debate político debe ser. Ya te digo. Sí, pero llevamos cinco años. O sea, la corporación anterior tuvo dos años y ya entonces se reclamaba celeridad, que se pueden ver las actas, en las cuales se reclamaba celeridad porque no íbamos a llegar. Pero ustedes llevan tres años y ya veremos si llegamos. Ya veremos si llegamos, porque yo llevo un año recordando que ya están, ya están, ya están. Y han tenido que retrasar el Consejo de Alcaldes para poder decir que hasta en licitación. Vamos, yo creo que es sencillo, pero al paso que vamos con el Convenio 2021-2024, me da la impresión de que vamos en la misma línea, lo vamos retrasando. Les recuerdo que tienen que pasar esas obras por el Consejo de Alcaldes, creo que lo saben, que hay que refrendarlas. Veremos a ver en qué fechas se refrendan y podemos luego llevarlas a licitación y ejecución. Vamos, creo que no es algo que haya que buscar en ningún sitio, está claro. Yo hoy esperaba contar ya con las obras que se van a hacer en el Convenio 2021-2024, que ya se lo dije en el anterior Consejo, que ya contaba con ellas, pero cada vez se retrasan y estamos todavía en estudio. Muy bien, muy bien. Luego ustedes hablan del retraso de la corporación anterior. Vale, perfecto. Dejo espacio a mis compañeros.

Sr. Lasaosa Labarta: Bueno, pues como aquí parece que cabe todo hoy, ahora en este punto del Orden del día, es lo que estamos haciendo, pero bueno, fenomenal. Nosotros representamos al Alcalde de la ciudad, desde luego, y representamos a la ciudadanía, a la gente que vive en nuestros barrios. Y yo, si fuera el Alcalde de la ciudad, de verdad que estaría superorgulloso y supercontento y agradecido a los alcaldes y alcaldesas de los barrios rurales, porque gracias a nuestro trabajo, a ese trabajo que hacemos de todos los oficios y puestos del Ayuntamiento, la verdad es que el Alcalde de Zaragoza puede venir a los barrios rurales a inaugurar determinadas inversiones y creo que muy a gusto, muy complaciente y con una imagen fenomenal de los barrios rurales. Eso lleva detrás



muchísimo trabajo y muchísimo empeño, y creo que por ese motivo Jorge Azcón debería estar muy agradecido a los alcaldes y alcaldesas de los barrios rurales. No somos partidistas, sino que pensamos en el bien de nuestros barrios porque queremos a nuestra gente y queremos a nuestros barrios. Debatir participación, que has dicho antes, Javier, si es que lo ha dicho Jorge, el momento hubiera sido este, el momento adecuado para verdaderamente ver que había debate y participación, hubiera sido que hubiéramos hecho una comisión o una reunión, alcaldes, alcaldesas, con el equipo técnico, con servicios de distritos donde pudiéramos haber aportado toda nuestra experiencia respecto a lo que nos ocurre cuando vamos a solicitar alguna actividad. Todo ese desasosiego y esa cantidad de tiempo que necesitamos para no saber hasta última hora si nos lo van a conceder o no, y en algunas de las ocasiones, no. De todas maneras, agradezco también que haya reducido a 15 días. Agradezco también que algunas de las cosas que hemos hablado aquí me imagino que las habréis tenido en cuenta y, probablemente, mejoraremos porque peor ya no podíamos estar. De hecho, en el próximo Pleno Zaragoza en Común presentaba una Moción en esta línea porque había una queja manifiesta por parte de Comisiones, de juntas vecinales y de gente que, de forma voluntaria, trabaja por poder tener una vida sociocultural en sus barrios, que es muy importante. Vamos al punto número tres, que es el Convenio del Ayuntamiento. Yo no sé nada del nuevo Convenio, realmente no sé absolutamente nada. Yo el día 30 de marzo te escribí una carta solicitando una modificación de una de las propuestas. Yo pensaba que ibais a hablar ahora aquí, hoy, de algunas de ellas. No sé qué criterios han seguido, si están todas las memorias valoradas, quién las ha hecho, qué criterio vais a seguir de cara a decir qué obras vamos a hacer o no, si vamos a tener posibilidad de debatir otra vez más y de participar en esa decisión que se tome de las obras del nuevo convenio. Me hubiera gustado que la persona que está dirigiendo o representando al área técnica a quien se considere en este nuevo convenio hubiera estado aquí y que, desde luego, hubiéramos hablado de esas nuevas obras. A día de hoy no sabemos absolutamente nada. Y yo tampoco sé a quién le tengo que preguntar. Hablo de vez en cuando con Rosa, hablo con Marisa, pero no sé a quién le tengo que preguntar. No sé a quién le tengo que preguntar. Y, desde luego, a día de hoy no conocemos las obras nuevas que se van a hacer en La Cartuja Baja. Creo que vamos con bastante retraso.

Sra. Vargas Parra: ¿Luego hay otro turno, o hablamos ya y acabamos? Es que me he perdido, perdón. Porque como están hablando de todo, ya no sé si luego hay más. Ahora es el punto 3, ¿no?

Sr. Rodrigo Lorente: Toca hablar del punto tres. Si alguien tiene algún ruego o alguna pregunta, será en el punto cuatro. Luego cada uno hace lo que quiere, Cristina.

Sra. Vargas Parra: Por eso, si es que voy a contestar a Paloma, porque mira que las comparaciones son odiosas, pero he vivido 22 años en Actur, de siempre, soy adoptada en Montañana. Pues hay que hacer comparaciones. En Montañana no tenemos ni piscinas, ni centro cívico, ni casa de juventud, que se comparte con los mayores, ni pabellón polivalente, de momento. Pero es que ni biblioteca, que se cerró hace tres años y sigue cerrada, y frecuencia autobús cada media hora, que imagínate un mayor lo que le costaría llegar al centro si pierde el autobús, por ejemplo. Entonces hay que comparar y en Actur, en diez minutos estás cinco en el tranvía. En Montañana pierdo un autobús, te cuesta una hora. No vayamos por comparaciones entre distritos y barrios, no creo que sea lo mejor. Punto 3, pues no entiendo, y lo he preguntado millones de veces, por qué no se han empezado con los proyectos. Mis obras de Montañana estaba el estudio previo realizado antes del nuevo convenio, quiero decir, los técnicos de arquitectura yo creo que no entienden por qué no han empezado con estos proyectos, se podría haber avanzado en el nuevo convenio y no estar parado todo y luego todas las obras de golpe, a hacer los proyectos. Y lo he dicho esto por pasiva, porque por ejemplo mis vestuarios, lo ideal, si hubiera sido un proyecto nuevo, que lo sabe Paloma porque se lo he dicho también a ella, y hacer la obra del campo nuevo de césped artificial con los vestuarios del nuevo proyecto del nuevo convenio. Sería lo normal, pero yo ya no sé ni como decirlo, ni se puede entender porque no se ha comenzado con estas obras. Además, los que lo tenemos claro es el punto uno, el punto dos, la obra uno, la segunda y la tercera. No lo entiendo.

Sr. Rodrigo Lorente: Esperanza. Mamen.



Sra. López Miguel: Sí, el Convenio. Me ha hecho un poco de gracia lo de la celeridad, cuando llevamos tres años aquí dándole vueltas al tema, quiere decir que desde 2019 había muchos proyectos redactados para poderse ejecutar, fuisteis vosotros, o el equipo de gobierno de la ciudad, quien decidió intentar mejorar un convenio que al final lo que nos ha dado es tres años de retraso para conseguir los mismos 3 millones anuales y un cacao maravilloso entre los proyectos anteriores, que no están terminados, y los que vienen. Yo sinceramente, lo que estoy viendo es una cosa: aquí he visto muchos titulares, yo no sé qué ciudad veis por las noches o ve el señor Azcón, pero hay unos titulares tremendos, que necesitamos que Europa ceda, yo qué sé, el 10% de su presupuesto para Zaragoza solo. Yo no sé si lo habéis calculado o si hay alguien que está sumando todos los proyectos que dejáis a los fondos europeos. Y si no a los fondos europeos, es a la DPZ, y aquí Peñaflores tiene mucho que perder, porque resulta que hay una renovación de campos de hierba artificial, Peñaflores se queda fuera. Ahora resulta que lo tendríamos que meter en el nuevo convenio para que se pudiera hacer. Es que jugamos en hierba, el índice de roturas de rodilla en Peñaflores es mayor que cualquier otro campo, que es lo que suele pasar en la hierba natural. ¿Qué ocurre? Que lo tenemos que meter en el convenio nuevo. Si metemos eso, como además nos descuentan los 137.000 miserables euros que debería pagar el Ayuntamiento del remanente del aula polivalente, nos quedamos con que prácticamente tenemos esa obra y poquito más. Que yo ya, cuando en el Consejo de Alcaldes dije qué dinero tiene para el nuevo convenio Peñaflores, no se sabía, porque esto es como el gran titular: 600 y pico y empieza a descontar. No somos iguales. ¿Sabes por qué no somos iguales? Porque si realmente fuera una ciudad compacta, no importaría que estuviéramos todos los alcaldes y alcaldesas, porque lo que había quiero un sentimiento de solidaridad y sobre todo con los barrios más pequeños, que decíamos: "Da igual, les cuesta lo mismo el metro de tubería, el metro de acera, les cuesta igual, aunque sean menos". Había solidaridad. Ahora jugáis a que vayan a hablar por teléfono con uno o que hablen con otros, al no dejar lo mínimo por escrito, lo mínimo, con lo cual es que es muy difícil saber lo que tenemos o lo que dejamos de tener. Y tenemos otro problema, por lo menos en Peñaflores. Yo no conozco, de momento no conozco ese magnífico equipo, que no dudo que lo sea, que es la segunda estructura de Urbanismo, el que se va a encargar, en teoría, de esto. No ha hablado con Peñaflores todavía. Entonces yo, realmente, la sensación que tengo es, además, un cierto, no... A ver, sí, os podéis escandalizar, pero es que hay veces que noto cierto desprecio hacia los barrios rurales. Os lo digo de verdad. Yo creo que se os ve la cara de que no queréis estar aquí. Se os ve la cara. O sea, el tema de hacer un debate debería ser algo bueno, como decir: "Bueno, tenemos estos recursos, vamos a intentar que nuestra ciudad avance", pero aquí muchas veces parece un zoco a puerta cerrada y que tenemos que estar aquí peleando y no peleamos con las mismas armas. Si sumamos los millones de euros que tienen otros proyectos que se han pasado, que en teoría se van a hacer con DPZ, y dices: "Pero, ¿Peñaflores, qué pasa?" ¿Porque no puede tener ese campo con presupuesto de deportes? ¿Por qué no? Entonces son cosas que de verdad que duelen mucho. Y hay una cosa, yo creo que dentro de lo que es la gestión del trámite, el trámite de solicitar un permiso, lo más sencillo es la solicitud, por Dios. Si lo que nos está matando es el recorrido interno de esa solicitud, lo que nos está matando es que no sabes a qué teléfono llamar para, si tienes una duda, si esto es a medias, con dominio público, a medias con participación... Lo de las carpas, vuelvo a decir lo mismo, ¿las carpas las va a pagar Distritos? Pues decídselo a Dominio Público, porque Dominio Público dice que tiene que ser el que gestione absolutamente todo. Que es muy triste que yo tenga que llamar desde fuera y decir: "Oye, por favor, llama a Participación, porque igual había un malentendido entre vosotros". Es que ya sé porque has dicho lo de que no quieres un debate político, confundiendo partido con política, porque vais de gestores y sois muy malos, sois muy malos. El problema muchas veces es que, joder, si es una cuestión de que hay un problema económico, hay un problema de tiempo, se asume que hay un problema de retraso, que no somos cocos, el problema es el cabreo que podemos coger cuando llevamos tres años dándole vueltas a un pirulo. Eso es lo que llevamos haciendo, y diciendo que esto no es debate. Te estoy echando la bronca, Javier, o Paloma, o Pilar. No es debate. Esto es el muro de las lamentaciones. Vosotros hacéis un "speech" y nosotros, el muro.

Sr. Rodrigo Lorente: No creo que la coordinadora tenga vela en este entierro.

Sra. López Miguel: Sí, perdona.

Sr. Rodrigo Lorente: Tiene la palabra San Juan. Torrecilla, Villarrapa... Pues los Grupos.

Sra. Broto Bernués: Sí. Lo primero que quiero hacer es excusar a Amparo Bella, que le he escrito por Telegram y me ha dicho que pensaba que había enlace y está intentando enlazar, pero no hay enlace. No sé si hay un problema técnico. Vale, pues disculpa su presencia. Ya, ya, pero que el correo...

Sra. Espinosa Gabasa: Solo hay enlaces ya para las bajas.

Sra. Broto Bernués: Ya, ya, pero que en el correo había enlace y ella había confiado en eso y por eso no estaba presencialmente.

Sra. Secretaria: Enviamos un segundo correo.

Sra. Broto Bernués: Pues en el que ella ha pinchado no había. Yo pido excusas porque me acaba de escribir. Muy brevemente, con el tema del convenio de Diputación Provincial, decía mi compañera Mamen que si estabais aquí a disgusto. No, yo creo que en una de estas salas hay un ratón grandísimo dando vueltas a una rueda y el tema es dar vueltas, dar vueltas y dar vueltas, y eso parece que genera esta sensación. Más allá de esta broma, creo que habéis estado como equipo de gobierno refutando constantemente y basando vuestra gestión en la mala gestión de los Gobiernos anteriores, al cual yo he pertenecido, y ha quedado completamente demostrado, Paloma, y en este caso me dirijo a ti, que había informes cuando se llevó adelante esa estructura paralela de Urbanismo, había informes de técnicos, de jefes de arquitectura, que decían que las obras estaban ya perfectamente proyectadas, redactadas, y se podían haber llevado a cabo. Y no se ha hecho por pura no acción política, porque no interesaba sacar esas obras y seguramente porque vosotros habéis aprovechado esa baza, no sois los primeros, pero yo aprovecho esa baza de decir: "Bueno, al final haremos las inauguraciones todas de golpe y una secuencia fotográfica que nos permita sacar rédito". Esta es mi opinión, con todos mis respetos para los técnicos que han hecho su trabajo, pero creo que esto depende de la acción política. Y segundo, con el nuevo convenio solamente voy a decir que más allá de los parabienes, que se firman convenios con Diputación Provincial, todos los mandatos, que se sepa, con Gobiernos de un color o de otro, por favor, que se sepa, esto es así, más allá de todo eso y de las mejoras de ese equipo técnico que iba a facilitar, que iba a hacer posible que todo fuera hiperrápido y megasónico, la verdad es que aún no saben los alcaldes y alcaldesas, por lo menos yo, en la parte que me corresponde como responsable política, no saben los alcaldes y alcaldesas qué criterios se van a seguir para que unas obras se lleven adelante o no, o un cronograma concreto. Y creo que eso es fundamental. Creo que eso evita, despeja dudas, y, efectivamente, más allá de que vosotros, como equipo de gobierno, creáis en la participación, creáis o no en lo que es recoger y no solamente dejar hablar a la gente hasta que se canse y al final se enfada porque no consigue nada, tanto ir al muro, al muro y al final te enfadas, más allá de todo eso, no hay ni un solo criterio encima de la mesa que plantee por qué una demanda u otra, por qué unas obras u otras. Y creo que en la última ocasión que saqué este tema dijisteis que ibais a tener ronda con los alcaldes y alcaldesas. Estamos a mayo, seguramente no habrá Consejo Territorial de Alcaldes hasta después del verano y seguramente igual solo hay uno hasta el mandato que viene, porque entramos en la dinámica electoral. Vosotros sois conscientes, habéis jugado con esos tiempos y bueno, esa es la realidad que yo veo. Me parece, pues eso, que hay un ratón que da vueltas con la palabra "convenio", a ver si la alcanza y poco más. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Señor Rayo.

Sr. Royo Rospir: Gracias, Consejero. En primer lugar, Jorge, me quiero dirigir a ti. Me has entendido mal, he dicho precisamente lo contrario, que yo jamás voy a cuestionar que lo que decís o dejáis de decir los Alcaldes de cualquier partido es por una orden. Al contrario, lo niego. Creo que actuáis en defensa de vuestros barrios con absoluta, y quiero manifestar además el respeto y la admiración a todos y cada uno de vosotros. Me gustaría que ese mismo respeto se tuviese también hacia los Alcaldes del Partido Socialista, cuando se cuestiona que actúan por motivos partidistas. En segundo lugar, he tenido un momento de emoción y ternura, señora Espinosa, cuando le he oído describir el profundo abandono y degradación del centro de Zaragoza. Yo reconozco que casi se me han saltado las lágrimas de saber que el Paseo de la Independencia está completamente abandonado, el Paseo de

la Constitución también, el Paseo Sagasta también, y no como en Peñaflores, que prácticamente atan los perros con longanizas. Yo realmente he tenido, ya le digo, un momento de emoción sincera, sincera. Pero claro, la realidad, yo les decía antes: "Su problema es la autocomplacencia", es que es su problema es la autocomplacencia, es que vuelven a sacar pecho con la ejecución o con la licitación de los pabellones y se les olvida que estamos hablando de un convenio que va del 17 hasta hoy, el 22, porque la DPZ lo prorrogó. De esos cinco años, ustedes llevan tres en el Gobierno y siguen hablando del Gobierno anterior. Es que, en fin, ¿yo qué quiere que le diga? Yo no fui muy fanático ni muy entusiasta de la política en materia de Participación Ciudadana del anterior Gobierno, pero es que ustedes los están haciendo buenos. Es que tres años para licitar, se lo he dicho antes, para licitar seis tristes millones de euros, y sacan pecho. No. Pero además, miren, podría ser un problema exclusivamente de incompetencia. Podría. Y algo hay. Pero hombre, cuando uno ve que la Plaza Salameró está en marcha, que la Plaza Santa Engracia está en marcha, que las obras del Plan de Calles están en marcha. Dices: "Hombre, tan torpes, tan torpes no son". A ver si lo que va a ver aquí es una cuestión de prioridades, porque al final todos sabemos que la Administración, los expedientes, uno lo pone arriba o lo pone abajo, y cuando alguien me quiere contar que nos ha costado tres años licitar 6 millones de euros en pabellones, yo no tengo la mejor opinión de ustedes como gestores, pero tan torpes no les creo. De verdad lo digo. Porque además, sé que en esta casa hay muy buenos técnicos y pasa lo mismo, el problema es que ya no es que vayamos a ir muy justitos con el convenio antiguo, porque el otro día el señor Serrano en la Comisión de Urbanismo habló de que estarían adjudicadas esas obras en torno al mes de octubre con plazos de ejecución de 12 meses. Vamos a ir por el canto de un duro y que no nos pase nada, y que no nos pase nada. Es que estamos ralentizando ya el nuevo. Es que a mí se me ponen los pelos de punta cuando escucho a los Alcaldes decir que a estas alturas no saben qué obras se van a aceptar o qué obras no. ¿Pero no se dan cuenta de que quedan dos años? ¿No se dan cuenta de que les quedan dos años para ejecutar un convenio de 12 millones de euros? Que como sigan a los ritmos que vamos, vamos otra vez a estar en las mismas. Entonces el problema que tenemos es serio y yo creo que en lugar de venir a leernos Excels, qué es lo que hacen y darles luego tres minutos a los Alcaldes, deberían hablar, deberían de crearse la participación y escuchar, porque si no quieren que esto sea un sitio de crispación ni nada, deberían empezar ustedes por escuchar y por identificar, que creo que hoy cualquier espectador que nos viese desde fuera y que conociese los datos no tendría ninguna duda de que esto va muy mal.

Sr. Rodrigo Lorente: Señora Espinosa.

Sra. Espinosa Gabasa: Bueno, pues por partes. Mariano, comentabas, y Horacio también, el tema... Dais a entender, algunos de forma más sutil, otros a saco, que tenemos prioridades de unos barrios sobre otros. Eso no es así. El gran problema de este convenio, como sabéis, eran los pabellones, eran los sobrecostes, era que todos sabíais, cuando nosotros llegamos al Gobierno, que no entraban en plazos de ejecución de esas obras y que hasta que no se ha negociado el nuevo convenio en el que se nos ha dado la oportunidad de ampliar ese plazo y de quedar en cómo se iban a financiar los sobrecostes, pues no se han podido lanzar ni avanzar. Pero es que creo que todo eso lo sabéis. El señor Royo a lo mejor no, porque lleva poco tiempo. De verdad, es que cuando llegamos al Gobierno sabíamos que este convenio acababa en junio del 21 y que no se podían ejecutar esas obras en plazo. Y ha sido con la negociación del nuevo cuando se han ampliado y va a posibilitar que se hagan esas obras. Yo creo que es que no están contentos nunca. Hoy traemos la buena noticia de la licitación de los pabellones, pues no, tampoco están contentos. Yo, Mariano, decirte también que yo no tengo la culpa, como Gobierno, de que hayan sido los Alcaldes del PSOE los que hayan pedido pabellones y que otros Alcaldes de otros barrios hayan priorizado otros tipos de obras. Es que, casualmente, es Garrapinillos, es San Juan, es Montañana y es Monzalarba, que en paz descansen Joaquín Tiestos, que fue quien lo solicitó, y el pobre Abel se queda a dos velas porque se le come todo el pabellón, que a lo mejor para él no es prioritario. Nosotros, como Gobierno, no tenemos la culpa de que esos pabellones, que son el problema central de este convenio, hayan sido solicitados por Alcaldes del Partido Socialista. Eso no nos lo podéis achacar a nosotros. Con respecto a la tardanza en lo de las obras del convenio, a ver, yo quiero recordar que en el convenio anterior se tardó por lo menos dos años largos en mandar el listado de obras a la Diputación Provincial. Ahora no hace ni un año ni de lejos que hemos firmado este convenio y ya se nos está pidiendo poco menos que estén las obras casi acabadas. Es que no nos medimos con el mismo rasero a unos Gobiernos como a otros. Sí, señor

Royo, casi dos años estuvieron para presentar el listado de obras y a nosotros se nos pide que en menos de un año tengamos ya casi hasta los proyectos redactados.

Sra. Broto Bernués: Paloma, para el 2017 hicimos presupuestos participativos.

Sr. Rodrigo Lorente: No es el turno, por favor.

Sra. Espinosa Gabasa: Bueno, me he ido apuntando cosas así sueltas. Igual me voy de una cosa a otra. La biblioteca, Cristina, lleva cerrada tres años. Sí, lo negocié contigo. Yo fui a ver la biblioteca que teniais y me pareció un espanto. Y yo te dije: "Si te parece..."

Sr. Rodrigo Lorente: Dejen de intervenir, respetemos los turnos.

Sra. Espinosa Gabasa: Yo te estoy contestando a lo que me has dicho, que es que lleva tres años cerrada. Porque tú estuviste de acuerdo en que cerrarse esa biblioteca, no iba nadie, porque la verdad es que era insalubre total. Pero desde el minuto uno tuviste el servicio del Bibliobus. Que sí, que no es lo mismo que una biblioteca, pero bueno, la biblioteca está lanzada y va en breve. Bueno, Mamen, lo de la cara, yo ya sé que tengo mala cara, me lo dicen todos, pero ¿qué quieres que le haga? No soy de hacerme cirugías ni bótox, pero vamos, que hasta se nos ponga aquí en cuestión que tenemos mala cara... Bueno, yo ya lo siento. ¿Qué vamos a hacer? Como digo, Zaragoza en Común también decía que la tardanza en lo de los pabellones, vuelvo a repetir, es que no entraban dentro del plazo de vigencia. Ustedes lo sabían cuando nosotros llegamos al Gobierno. Y vuelvo a repetir que acababa el plazo en junio del 21 y que si no se hubiese negociado un nuevo convenio con la ampliación de plazo hasta diciembre de 2023, pues hubiésemos tenido que devolver ese dinero y no se hubiese podido hacer ningún pabellón como van ahora en adelante. Y no sé qué más hemos hablado. Ya me he perdido. Pero creo que más o menos he respondido a todo. Y sobre el tema de las obras del nuevo convenio. Decir que con el listado que estamos trabajando, por supuesto, no nos lo hemos inventado nosotros, han sido todas las obras que nos han dicho los Alcaldes que consideran necesarias o prioritarias para sus barrios. En algún momento nosotros hemos metido ahí nada que se nos haya ocurrido a nosotros, sino que han sido todos ellos los que nos han pasado un listado con el orden de prioridad, que es lo que ahora se está estudiando y se está valorando, tanto técnica como económicamente, con lo cual, de ahí saldrán obras cuando se decidan o estén valoradas y veamos hasta dónde les llega la partida. Pues bueno, como digo, son obras elegidas por los Alcaldes de cada barrio. Nosotros no hemos metido ninguna obra que no nos hayan planteado ellos.

PUNTO CUARTO.- Ruegos y preguntas

Sr. Rodrigo Lorente: Turno de ruegos y preguntas.

Espera, que ya doy yo el... Si no te importa, Mariano. Bueno, pues empezamos por Esperanza, de Movera.

Sra. Calvano Gaudés: Sí. No he comentado antes nada del convenio porque siempre he pensado que este punto anterior iba a ser del convenio anterior. Pero ahora sí que pregunto por el convenio 21-24, lo que acaba de decir Paloma. Bueno, pues que en el anterior Gobierno se tardó dos años, que te pedimos... No te pido nada, yo solo hago cuentas. Hago cuentas de que se firmó en el 21, todavía no se han aprobado las obras del nuevo convenio en Consejo Territorial, estamos en mayo, si nos vamos a septiembre a hacer el Consejo, ya nos vamos, que entramos en la recta final para las elecciones. Igual es verdad que nos quedamos sin nada. Es lo que acabo a razón de lo que hemos visto. Lo que se acaba de ver. Bueno, esa una. Dos, ahora, en ruegos y preguntas, no sé si recordáis que en uno de los Consejos os pregunté por el transporte público, que quién defendía el transporte público de los barrios rurales donde estábamos con el Consorcio de Transportes. Estamos teniendo infinidad de problemas con el transporte público y a día de hoy, por muchas reclamaciones que la gente, los vecinos y vecinas pongan al servicio del Consorcio, no conseguimos absolutamente nada porque de hecho ni responde. Entonces la pregunta es, si somos un barrio rural igual que otros barrios rurales, los que quieran estar con el Consorcio, yo no voy a decir nada, pero ¿por qué no tenemos el autobús

Avanza, como puede tener Peñaflo, Montañana, La Cartuja, San Gregorio? No sé, no estamos tan lejos, tenemos Santa Isabel al lado. Y la expedición la tenemos igual, cada media hora. Esa una. Dos, temas de caminos. Nos cansamos de hablar de los caminos. Hacemos la propuesta de los caminos de tierra que queremos que nos reparen y resulta que nos encontramos que nos han reparado los que ha decidido el servicio pertinente en reparar. Punto. Esa es otra. Otra, el tema que hablábamos antes de la solicitud, como dice Mamen, no es el problema de hacer la solicitud para que pidan o el pabellón o a los servicios públicos las autorizaciones pertinentes, es toda la documentación que se lleva detrás y que no te lo dan hasta el día antes de comenzar. Por ejemplo, fiestas de abril comenzaban el viernes, hasta el viernes a las 12 de la mañana creo que fue, no tuvimos las autorizaciones. De hecho, todavía estamos esperando por parte de Servicios Públicos la autorización o que nos digan si podíamos o no hacer hinchables. Hubo un silencio administrativo, el cual no te da opción a poder contratar otra cosa. Entonces lo que pedimos es pues igual que estamos pasando documentación, toda la que se requiere, pues que por favor que también nos digan oye, esto tiene muchos problemas, pues vale, cambiamos de actividad, pero que se dé tiempo para poder cambiar esa actividad. El camino aledaño a la Z-40 ya os lo comentaré, que también lo dije en un Consejo Territorial y resulta que lo tenemos ahí paralizado hasta que haya un accidente con algún agricultor. Y no sé, es que me puedo extender mucho, pero creo que ya vale. Os pongo un poco al día de las situaciones que estamos teniendo y dejo que los demás puedan hablar. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias, Esperanza. Cristina, tú también querías intervenir.

Sra. Vargas Parra: Sí. Ahora. Voy a hacer una serie de ruegos. Que me he venido hasta con fotos y vamos a hablar de Montañana. Como hemos dicho, que si no... pues vamos a hablar de Magdalena. Por favor, ruego se nos contesten a las Mociones, que pasamos por el Pleno de la Junta, porque hace más de dos meses que se aprobó por Pleno en la Junta Vecinal de Montañana intentar mejorar la frecuencia de autobús, nos beneficiaría también a Peñaflo. Seguimos sin contestación. Ya ni en las Mociones se contesta. A los expedientes ya, vamos, eso ya es un cuadro, pero bueno. Ruego no se nos cierren más, durante este mandato por lo menos, más equipamientos municipales en Montañana, porque es que no nos quedan. Es que ahora es la moda, se nos cerró este, que lo sabéis, que lo conocéis, he traído dos fotos. Era un equipamiento para la asociación que se cerró porque no se había hecho un mantenimiento o no se estaba haciendo el que requería. Se cierran y ya no se abren. Cuesta 300.000 € el arreglo y mucho mejor cerrarlo y ya está. El Gran Comedor de Gran Capitán, que lo conocéis, cerrado. Se aprobó con los participativos como primera obra elegida en el barrio, con el anterior Gobierno, se hizo una valoración errónea, subía mucho más, ya lo sabemos, pero tampoco el nuevo Gobierno da soluciones, con el comedor. Seguimos cerrados. Tampoco se nos hace caso cuando pedimos que quiten hierbas de los caminos, calles. Esto de aquí es una guardería y aquí arriba está el cole. Los niños para ir tienen que cruzar, subir y volver a cruzar, porque hace más de casi dos meses que se pidieron quitar estas hierbas. Tampoco, ni contestan ni vienen a quitarlas. Podría seguir y tengo más, pero tampoco quiero quitarles más tiempo. Pero sí que voy a hacer un ruego que será la contestación de nuestra Consejera Delegada, Paloma, porque la contestación fue que no lo considera necesario en Montañana, pero los vecinos y yo sí que lo consideramos necesario. Resulta que tenemos un centro de mayores, es lo mejor que tenemos en el barrio, casi lo único, que solicité con la Junta de Mayores, hicimos un escrito, cada uno el suyo, pedir un comedor, servicio de comedor. Se podría poner como prueba piloto en los barrios rurales. Tenemos mucha población envejecida. No voy a compararlo porque sé que no son las funciones compararlo con un centro de día o una residencia, que tampoco tenemos ninguno de los dos servicios, pero sí que podría solucionar muchas funciones que sí que se hacen en esos servicios, como por ejemplo, tanto el Gobierno, que sí que se ha preocupado en decirlo, en luchar contra la soledad de los mayores, pues yo creo que un comedor en el centro de mayores sería lo mejor que podría solucionar este servicio. Sé que los mayores han conseguido más de 800 firmas, las han presentado. Seguiremos luchando por esto porque lo vemos muy importante y como prueba piloto los barrios rurales no se puede comparar con un distrito porque los mayores llegan a actividades por la mañana, las hacen, se van a casa y no vuelven, porque si cogen media hora el autobús a las 15:00 de la tarde y volver o ir andando, los que vivan diseminados casi un kilómetro tranquilamente, pues no vuelven. Por lo que estamos haciendo... Tenemos un centro de mayores maravilloso, lo sabes, es lo mejor que tenemos, pero por desgracia no pueden venir muchos mayores por lo lejos que está de las viviendas y no se está usando como se debería usar. No

voy a compararlo con un centro de día, pero sí con un hotel de Benidorm en el que se harían diferentes actividades durante todo el día y los mayores irían acompañados. Creo que es una de las funciones más importantes que cumpliría este centro. Entonces voy a presentar un escrito con expediente para la Consejera. Espero que también se tenga en cuenta desde Participación. Quería que viniera el Alcalde para que lo escuchara él también, pero espero que lo tengáis en cuenta y no una contestación: "No lo considero necesario". Por lo menos, estudiadlo, por favor. Gracias.

Sr. Lasaosa Labarta: ¿Ya puedo, Javier? Vale. Bueno, alguna de ellas es nueva y otras son las que hemos preguntado, o preguntado yo, de forma recurrente desde 2019 y que todavía no he obtenido la respuesta. Ruego, por favor, conocer lo antes posible el criterio que vais a seguir o que se va a seguir, o si vamos a poder participar respecto a la obra nueva del convenio. Y cuándo nos la vais a presentar. Desconcentración de actividades, creo que es fundamental que se tenga en cuenta de todas las áreas: Cultura, Deportes, Juventud y otras muchas. Por favor, que tengáis en cuenta a los barrios rurales y que desconcentréis estas actividades para que lleguen también a la gente de los barrios rurales. Una reunión con todos los Alcaldes y Alcaldesas donde podamos exponer, explicar y contar nuestras necesidades, nuestras experiencias y nuestras aportaciones para mejorar determinadas situaciones que nos encontramos. Como por ejemplo, es el tema de las actividades socioculturales. Me ha llegado, no sé si será cierto o no, que va a haber problemas para poder conceder permisos en hinchables al aire libre. No sé si sabéis algo o no sabéis nada, pero si sabéis algo, decírnoslo. Porque llegarán ahora las fiestas y las actividades de verano y me imagino que desde las comisiones se pedirán este tipo de actividades. Antes, Javier, te he dicho lo de lo de polivalente, que has hablado de La Cartuja como inversión, que no me has contestado. No sé a qué te referías, que es que no lo he oído. Y luego, en 2020 hablábamos ya de ese nuevo reglamento de uso de los pabellones, Paloma, que lo hemos dicho por activa y por pasiva. Yo no sé si prevalece la actividad socio cultural o la actividad deportiva. No lo tengo claro. Nosotros nos encontramos ahora con un problema y es que si queremos hacer una actividad en el pabellón y queremos instalar un escenario, el escenario cuesta 1000 euros. No tenemos dinero porque la partida que nos toca es exigua para poder hacer todas las actividades. Y entonces nos encontramos con que si las brigadas montan el escenario, tienen que venir a montarlo el viernes, porque el sábado y el domingo no trabajan. Entonces nos dicen desde Instalaciones Deportivas que como haya actividad deportiva, no nos conceden el permiso para poder montar el escenario. Entonces, pues esto yo creo que habría que solucionarlo. Y ya te digo, no nos llega a la Junta Vecinal con el dinero que tenemos para poder contratar un escenario, el informe del ingeniero y todo lo que conlleva. Lo decía Jorge antes, yo lo tenía apuntado, pero lo tenía apuntado ya desde 2020, ¿cómo es posible que haciendo actividades similares y contando con los permisos correspondientes, tengamos que enviar todo de nuevo con un mes de antelación? No sirve un informe técnico si realmente es lo mismo que hacemos, ¿no? El otro día nos encontramos con que no podíamos hacer una actividad y le dijimos: "Bueno, ¿por qué no la pasamos al fin de semana siguiente? Y nos contestaron que había que hacer el informe otra vez desde cero. Porque lo que habían firmado y nos habían aprobado era para esa fecha concreta. Hicimos una actividad del 5 de marzo e intentamos replicar al 23 de abril en el pabellón sin el tiempo correspondiente que indica el reglamento, y nos dijeron que no se puede porque había que hacer un informe nuevo otra vez. Y el programa era exactamente el mismo. Exactamente el mismo, incluso con el aforo y el número de comensales. Entonces son cosas que verdaderamente no entendemos, pero que ya en el 2020 ya se han hablado, ya os las he preguntado. Y a día de hoy no he obtenido la respuesta de todas ellas. Vacaciones y sustitución del personal de las juntas vecinales, ahora os he comentado un poco ese contrato, pero llega el verano, llegan las navidades y nos volvemos a encontrar otra vez con la misma situación. En 2021, a principios de 2021, solicité intentar trabajar o ver de qué manera podíamos hacer un Plan de Comercio Local específico para los barrios rurales. Hace unos meses, Erika de San Juan me comentó que era una idea necesaria. Al final utilizamos la lógica y la necesidad que tenemos en los barrios rurales y pensamos en situaciones similares. Bueno, pues esto yo le pregunté en 2021, a principios de 21, todavía no se ha dicho nada y no se han hablado. Más que nada porque el papel que desarrollan los comercios locales, y más en los barrios rurales, es importantísimo y cada día les cuesta más abrir las puertas. Hablaba de "Volveremos si tú vuelves". Nosotros lo hemos utilizado, hemos trabajado, hemos personalizado y ha tenido un resultado bueno en La Cartuja realmente. Y eso ha servido de acicate realmente, para que muchos de estos comercios permanezcan con la puerta abierta. Pero yo creo que deberíamos dar un paso más y por eso os pedimos que con las personas adecuadas, técnicos o servicios o áreas, por favor, una

reunión de los 14 barrios rurales para evitar que cierren más comercios locales y tradicionales. La reversión de licencias de obra menor que teníamos ya en los barrios rurales, para evitar que la gente tenga que salir al seminario a solicitar estas obras menores. Una declaración responsable sería suficiente. Ya lo había en las juntas vecinales y me gustaría que revirtiera. Planificación, impulso y coordinación con las bibliotecas públicas de los barrios rurales. Esto también viene en el 2019, lo mismo que os he comentado de la gestión de solicitudes de licencias de obra menor. Los barrios rurales tenemos pocos recursos a nivel cultural, a nivel de espacios y a nivel de actividad. Las bibliotecas públicas son un recurso importantísimo. En periodo estival, por desgracia, las bibliotecas se convierten en una puerta cerrada porque se utilizan para dar vacaciones al personal en su gran mayoría. O viene gente nueva que realmente no conoce ni la dinámica ni cómo trabajamos habitualmente en el barrio. La reversión del servicio de pedidos de libros, que lo he dicho por activa y por pasiva, sería fundamental que la gente pudiera ir a la biblioteca, pudiera solicitar un libro y a los dos o tres días lo tuviera. Algo que ya estaba. La wifi abierta en las propias bibliotecas, que también llevamos tiempo y tiempo solicitando. Y ya estaba, pero que no está. Y acondicionar las bibliotecas para sala de estudio sin que tuviéramos ningún problema para ello. A mí me gustaría de verdad reunirnos un día a los 14 barrios rurales e intentar buscar o intentar pensar una convocatoria para los fondos europeos que nos beneficiará realmente a los 14 barrios rurales. Podríamos hablar de la conexión de los barrios rurales con la ciudad mediante carriles bici, andadores, paseos... Podríamos hablar de un anillo que conectara un barrio rural con otro. No lo sé, pero igual sería bueno reunirnos un día todos y todas, y poder ver a qué convocatoria de fondos europeos podemos solicitar algo. Porque creo que estamos dejando pasar un carro, un tren importante y no lo debemos desaprovechar. Incremento de la prestación de servicios sociales en los barrios rurales. Has hablado sobre que teníamos atención de servicios sociales, Javier, y ya ha dicho alguien que eso faltaría. Efectivamente, pero es claramente insuficiente. No es posible atender la demanda que tenemos en los barrios rurales de necesidad de las familias, por mucho que trabajan y por muy bien que trabajan las personas, asistentes sociales que vienen a los barrios rurales. Un día a la semana no les da absolutamente para nada porque tienen que hacer la atención de las personas que vienen más las tareas burocráticas. Pero además de eso, no pueden salir ni a ninguna vivienda, ni a la calle, ni pueden hacer nada de trabajo de campo, porque por lo menos la trabajadora social que viene a La Cartuja Baja, se va todos los días a las 17:00 de la tarde, fuera de su horario laboral, porque tiene mucho amor propio y porque quiere sacar adelante todo lo que pueda. Necesitamos, como mínimo, otro día más de atención de servicios sociales. Y desde luego, evitar en todo momento esa línea 900 que no sé por dónde anda, pero que desde luego no da el resultado esperado. Ya me constan y hay informes que así lo dicen. Hablamos de movilidad, hablamos en el anterior Consejo, y yo te decía el tema de las marquesinas, que vayan desde la ciudad hasta los barrios rurales. Dijiste que te parecía una propuesta interesante y que te ibas a informar. No sé si lo habrás hecho, Javier. Todavía no lo habrás hecho, pero lo necesitamos. Necesitamos ese servicio, ese mejor servicio de movilidad pública, de transporte público. Hablabas también de 12 Lunas. En este caso, siguen sin llegar a los barrios rurales. El programa de 12 Lunas. También me comentaste que intentarías hacer todo lo posible con esos 600.000 euros que había recibido el Ayuntamiento de Zaragoza por esa buena gestión de solicitud, que no solamente sería 12 Lunas, sino que incluso hablaríamos de algún proyecto piloto que se pudiera llevar a cabo en algún barrio rural. No sé si habéis hecho algo o no habéis hecho nada respecto a eso. Aquel curso famoso, ese curso que yo siempre repito y del que tanto me alegré, que era el de Iniciación a la Mejora de la Coordinación y Colaboración de Servicios Municipales en la Gestión en el Entorno Territorial. Te comenté si habías hecho un seguimiento respecto a cómo había ido ese curso, si lo habían podido llevar a cabo y habían podido poner en valor todo lo que ahí se aprendió. Y te vuelvo a repetir lo mismo que te dije en el anterior Consejo: a día de hoy me consta que no. A día de hoy no han podido hacer nada, pero no han podido hacer nada porque van tan de cráneo y tienen tanto trabajo y no llegan a todo, que es imposible pensar en juntarse un día, en encontrar un día de reunión para poder hacer y sacar adelante este proyecto. Entonces me gustaría, desde luego, que por favor que te tomaras la molestia de preguntar a ver cómo va. Y que preguntaras a todas esas personas que asistieron al curso el motivo por el cual no lo han podido aplicar. Porque creo que es un dinero muy bien aprovechado en su momento, pero que tendría que tener más recorrido. Y también te dije si tenías conocimiento de esos procesos participativos que se habían llevado a cabo en Torrero, en el Actur o en La Cartuja. No lo sé, si has preguntado en el Actur o en Torrero, pero de momento, en La Cartuja no. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Mariano.

Sr. Blasco Lamuela: Bien. Yo, en primer lugar, sí quisiera apuntar que la operación Asfalto, en cuanto se refiere a Garrapinillos, en 2020-2021 ha sido una calle. Descontando el bacheo de asfaltado. Si entramos ya en bacheo de caminos de tierra y tal, con los 150 baches que han contado por ahí, no llegamos ni al principio. Sería conveniente que retomara eso, por favor, con Infraestructuras, con quien sea, y que haya una operación en barrios de asfaltado, de bacheo, pero tanto en los caminos asfaltados como en los caminos de tierra. Con estos temporales de lluvias que tenemos están impracticables. Pero es algo que venimos reiterando continuamente. Yo creo que habría que tener una partida específica para esos menesteres y no que dependemos de la buena voluntad de Patrimonio Rústico. Depende de la cantidad que tiene. O bien ya del Servicio de Infraestructuras que hay ni hablamos. En cuanto al Jefe de Brigadas de Barrios Rurales, yo creo que le sale un sarpullido, pero bueno. Yo me centraría también en la desconcentración de competencias. Una vez más creo que habría que darle una vuelta, que habría que hacer que esas competencias se desconcentran de una forma real. Hay muchas cosas que se pueden hacer directamente desde las Alcaldías, que no tendrían que ir a Servicios Públicos, de Servicios Públicos al servicio correspondiente, del servicio correspondiente vuelta a Servicios Públicos o a Distritos... Yo creo que es algo tan sencillo como que si hay que colocar un punto de luz, llamar a Alumbrado Público y decir: "Oye, un punto de luz en este sitio". Y si hay un problema, ya nos dirán ellos: "Pues no puede ser", por la situación que sea. Pero es que así tenemos que pedirlo con 40 días de tiempo y aun así no llega. Y si no, si lo pide directamente, dices: "Oye, ¿y mi punto de luz?, y te dicen: "Ah, es que eso tiene que venir la solicitud de Servicios Públicos o de Distritos". ¿No podemos agilizarlo? Somos miembros del Ayuntamiento, creo que podría ser. Esta mañana, es algo que tengo que mirar. Hemos solicitado para la colocación de la plaza de toros, que es un terreno particular, pero que lo tenemos cedido. En vez de a Disciplina Urbanística, nos han remitido a Licencias de Actividad. Y nos dicen que, al ser el promotor un ente municipal, lo tenemos que gestionar desde la Junta. Pero ¿qué es lo que tenemos que gestionar? Claro, algo tendrán que decir. ¿Qué hacemos desde la Junta, poner aquí la plaza y está? Bueno, ¿y qué medios técnicos tenemos para poder evaluar que eso reúne las condiciones y tiene todos los elementos de seguridad? ¿O lo tenemos que pagar desde la Junta también? A mí hasta ahora no me lo han dicho mañana. Ah, vale. Gracias. Yo creo que a estas cosas habría que darles una vuelta y agilizarlo. Y agilizarlo de una forma real. Yo creo que tanto los Alcaldes como Alcaldesas tenemos la suficiente responsabilidad para cuando organizamos cualquier actividad, saber qué es lo que estamos haciendo y cuáles son los problemas que nos puede generar. Y en el momento que hablas bien con Bomberos o con Policía Local, que son los que pueden evaluar esos riesgos de una forma más objetiva si queremos, ya nos dirán qué medidas tenemos que implementar. Pero es que así resulta que nos llega, pues con suerte, con 12 horas antes de que empiece el evento. Aunque lo pidas con 40 días. No puede ser. Y no somos capaces de agilizarlo. Yo creo que es urgente una mesa en la cual estemos los Alcaldes y Alcaldesas, Servicios públicos y Distritos, con voluntad de avanzar. Vamos, creo. Y no creo que sea tan difícil en la mayoría de los casos. Habrá algunos que son más complejos y entonces requerirá otros informes técnicos, pero ¿la mayoría de lo que hacemos en los barrios? Por favor. Yo creo que no es necesario todo el papeleo que hay que poner en marcha y lo que decía hace un momento, que a la semana siguiente haces lo mismo y tienes que volver a poner todo el papeleo en marcha. Vamos a ver. Eso no es agilidad, de ningún modo. Al señor Alcalde le dicen que "gracias por su presencia". Muchas gracias. Y espero que antes del verano tengamos otro Consejo.

Sr. Rodrigo Lorente: Jorge.

Sr. Esevenri Ariño: Gracias, señor Consejero. Nada, un ruego y un agradecimiento. El ruego, sobre todo, celeridad con el tema del nuevo convenio. Mucha celeridad. Y agradecimiento a todos los servicios municipales que nos han permitido realizar los festejos en honor a la Virgen de la Rosa y especialmente a la Policía Local, porque han sido un éxito de fiestas en materia de seguridad. Así que, por tanto, gracias a todos vosotros y os esperamos para septiembre, si Dios quiere. Gracias.

Sr. Rodrigo Lorente: Mamén, ¿tienes algún ruego o alguna pregunta?

Sra. López Miguel: Tengo preguntas, tengo ruego, tengo de todo.

Sr. Rodrigo Lorente: Me lo imaginaba.

Sra. López Miguel: Ya me río, ya me río. Porque si no, lloraría. Te lo digo de verdad. Tengo aquí un correo, redundando un poco en el tema de los trámites de las fiestas. Tengo un correo que nos llega diciendo que tenemos que tramitar los servicios de limpieza extraordinaria por motivos X. Es extraordinaria a través del SEA2 o el SIC exclusivamente. Y esto lo uno a si nosotros no estamos, no somos quienes estamos tramitando, porque directamente es la Comisión de Fiestas quien está solicitando, yo confío en la buena voluntad de la Comisión, que me dirá que se va a hacer para ver qué podemos pedir. Pero esta es una patita que se queda suelta de lo que es el engranaje de lo que os comentaba antes. La solicitud es muy sencillo, te la hago, yo tengo hecha una en Peñafior para los edificios que tenemos y demás. El problema es la cadena de responsabilidades, porque aquí pasa lo del efecto bumerán. Tú mandas un expediente con una solicitud y al final resulta que va dando vueltas. Eso a mí me pasó también. Va dando vueltas, va dando vueltas, incluso quejas vecinales; y al final, te viene la queja, que a pesar de que haya salido de la propia Junta, es la Junta la que tiene que resolver, o la Alcaldesa. Y en este caso, al final resulta que nos hacemos responsables de la muerte de Manolete, pero hemos tenido que hacer un periplo de solicitar absolutamente todo. Y encima tenemos que ser a veces quienes paguemos la asesoría técnica de nuestra superinversión, nuestra partida que tenemos, que es tremenda; y todo esto perdiendo uno o dos meses por el camino, porque hemos iniciado ya esa solicitud. Y lo uno, lo de la limpieza, porque ya sabéis que tenemos Peña del Cuervo. Peña del Cuervo. Tema limpieza. Eh... ¿Cómo hago yo esto si yo no puedo entrar a esta plataforma a hacer una incidencia? Vais a poner: "Te he oído, Paloma". Los motivos por los cuales ese único funcionario interino se incorpora a la cuadrilla de las juntas vecinales. Un único funcionario interino. Y tenemos Juslibol, que no tiene. Con lo cual, escúchame, a ver, el problema está muy claro, 1 + 1 son dos. A mí me parece muy bien que se cubra la baja de Juslibol, que es una baja y que se tiene que cubrir. Pero la realidad es que de lo que estamos hablando es que nos vamos de vacaciones, que se va de vacaciones nuestra gente, y que no tenemos quien cubra eso. Precisamente, las fiestas todos las celebramos en verano, cuando más trabajo tenemos en la zona rural, en la zona verde, volvemos a decirlo, es en el verano. Es en el verano. Con lo cual, es tan sencillo como incrementar los servicios públicos de limpieza en los espacios donde sabemos que se acumula. Otra vez me va a tocar discutir con Servicios Públicos, Limpieza y con DGA. Que si Cabañera para arriba, Cabañera para abajo, que si la orilla es de la CHE, que si... Entended que algo que se repite todos los años es tan sencillo como tenerlo programado. El tema del autobús, por seguridad, Montañana lo dice, porque muchas veces en Montañana lo que les pasa es lo que nos pasa a nosotros a veces, que se llena el autobús en las horas centrales. Es que no sería aumentar en todos los horarios el número de viajes, pero en las horas centrales y en las horas de retirada, que es que se ha pasado más de una vez las franjas horarias, pues vamos a hacerlo. Que no volvamos a ver a 20 chavales andando por la carretera, o a la gente de Montañana, abuelos y abuelas ahí en lo del médico esperando a ver si les llega un autobús y les pasa por delante. No estamos igual. Pero sí que hay situaciones que es simplemente interés político en que nuestra gente esté un poquito mejor atendida. Hay cosas que no cuestan ni dinero; y de verdad que esto es como para darse no contra el muro, sino con la cabeza contra el muro. Llevo tres años intentando explicarle a la persona que gestiona Ludotecas que en Peñafior tenemos colonias de verano, no son "aparcaniños". Y en Peñafior hay una dinámica. Es más, en Peñafior tanto en la ludoteca como en la colonia tenemos un índice de participación tremenda por encima, en proporción, de muchos barrios. Pero la dinámica es muy sencilla. Por la mañana los niños están en actividades y por la tarde son los padres y las madres los que se los llevan a las piscinas. Todos los años me toca discutir con esta persona porque dice que el horario de la ludoteca tiene que ser partido. No tenemos espacios con aire acondicionado. El pabellón no tiene aire acondicionado. Con lo cual, los niños y las niñas, estamos pagando como ciudadanía dos horas de ludoteca para estar así. Para estar así. Porque tiene que ser horario partido. Y esto no cuesta dinero. Que es que lo ha pedido hasta la propia empresa. Es que lo hemos pedido los padres, es que lo he pedido yo como Alcaldesa. Que es que la dinámica del barrio es esta y si, por favor, permiten la jornada continua por la mañana de esos dos días; que del resto de días nos encargaremos en el barrio. Pero que la dinámica es por la tarde a la piscina. Porque hace mucho calor. Biblioteca cerrada, centro cívico cerrado. El año pasado se tuvo que cerrar, pese a que hay personas que insisten en que no se cierra. No, se cerró. Y saltó la alarma dos veces, porque la persona que gestiona el bar de mayores, evidentemente, no sabía cómo funcionaba

la alarma. Dos veces. Dos veces porque me llamó a mí. ¿Vale? Entonces nadie puede decir que no se cierran centros. Se cierran centros. Se cierran centros. Y eso es lo que no puede ser. No puede ser. Porque es cuestión de personal, de meter personal. Que es que son vacaciones, que no estamos con el COVID ahora con unas bajas tremendas. Esa excusa ya no se puede usar. Ahora estamos con que "una falta de previsión". Por último, lo que decía del funcionario interino es que de todas las posibilidades para que esta persona vaya a una junta, no has nombrado vacaciones. Entonces yo entiendo que para las juntas, el resto de juntas, de no ser que tengamos un embarazo o una baja de un mes y medio, no nos va a hacer realmente ningún tipo de efecto. Yo me alegro, de verdad que me alegro por Juslibol; porque como Alcaldesa, cuando no he tenido a operario, es horrible. Bueno, pues la mitad para cada uno. Bueno, en cualquier caso, vuelvo a decir que lo que es cuestión de personal... Y vuelvo también con el tema de policía. Agradecer, porque todos, yo, todas las intervenciones que he tenido con la Policía Local no ha habido ningún problema con los agentes. Ese no era el problema. El problema, vuelvo a decir, es qué va a pasar ahora cuando tengamos un pedazo de botellón en un distrito en la zona norte y tengamos un pequeño botellón en Peñaflo, uno pequeñito en Movera, uno pequeñito Montañana, ¿qué vamos a hacer? Ellos no se pueden clonar. Ellos no se pueden clonar. Entonces, los números, como lo del interino este, no dan. No dan. Porque somos varias juntas que necesitaríamos un comodín, no, dos comodines como poco para cubrir vacaciones. Pero no solamente... También es de administrativas y administrativos. Porque todo esto al final recae en los Alcaldes. Y esto tan simple supone que tengo que localizar a alguien que esté trabajando en verano, que me quiera atender por teléfono para que me haga el servicio. Porque yo no puedo acceder a este medio exclusivo para dar una incidencia de limpieza pública.

Sra. Fuertes Rodrigo: Hola, buenas a todos. Bueno, yo quería lanzar un par de cuestiones, ponerlas encima de la mesa, que hemos pasado por encima y que me lo ha recordado Javier con el listado que ha nombrado de obras; y en concreto con los nichos del cementerio de Casetas, si no he entendido mal. Entonces quiero poner encima de la mesa que a veces pasamos de puntillas por este tema, que para mí es importante y que muchas veces contamos con limitaciones. En el sentido de que yo llevo dando vueltas para que me arreglen unos nichos antiguos que están fatal, incluso las familias que han venido a la Junta a quejarse. Y se pasan la pelota unos a otros. Y es un tema que ya que la gestión está ahí y es tan ambigua y que al final es la voluntariedad, en este caso, del auxiliar administrativo y mía muchas veces, que hacemos esa labor porque el barrio tenga ese servicio y no nos cuesta nada. Pues en contrapartida tener un poco de deferencia y tener en cuenta este tipo de situaciones. Luego, quería enlazar con lo que contaba. Comentaba José Mari, que hemos entablado algún tipo de conversación, en el tema del apoyo al comercio local. A mí me gustaría que nos sentásemos los 14 barrios y que de una manera transversal podamos trabajar el comercio local, que en estos momentos está viviendo momentos tan complicados. En el caso de San Juan, os comento un poco lo que hemos lanzado y en lo que estamos trabajando, pero que personalmente encuentro limitaciones a nivel técnico, porque evidentemente yo no puedo poner en marcha un Volveremos si tú vuelves en el barrio o cosas similares. Entonces trabajamos los comercios locales en acciones que nos podamos ayudar mutuamente, sobre todo a nivel de redes sociales. Encontrar a alguien experto, ya no sé si con dinero de la Junta o si puede existir alguna partida presupuestaria desde el Servicio de Distritos o desde donde se considere, para lanzar un proyecto común y transversal a los barrios rurales, que creo que estarán atravesando una problemática del comercio local. Y por último, quería terminar con las autorizaciones. Me uno a todo lo que comentan los compañeros, pero a veces yo voy a ser un poco justa y voy a entonar el mea culpa. Yo no cumplo los plazos en muchas ocasiones. Y me pongo a analizar y muchas veces la problemática es que contamos con lo que contamos. Contamos con unas comisiones que son voluntarias, con el tiempo que tiene la gente y con una subvención escasa. Entonces, los tiempos muchas veces están sujetos a que actividades hago con 3.600 euros, de dónde saco el dinero para ampliar la programación, y eso nos lleva a ir limitados en el tiempo y que muchas veces no llegamos. Y que yo soy la primera que no cumplo los plazos y el esfuerzo de Servicios Públicos porque salga adelante es importante. Y me consta que, ahora estoy preparando las de junio, nos dejan de la mano en el sentido de que tengamos todos la autorización. Y ya está. Gracias.

Sra. Broto Bernués: Estoy ahí taponada, pero sí. Bueno, muy brevemente, porque creo que ya se ha explicitado bastante. Me parece muy sintomático, Paloma, Javier, que en los últimos tres o cuatro Consejos, habría que mirar las actas, el punto de ruegos y preguntas sea uno de los puntos más

extensos. Yo creo que da fe o hace constar que no se responde. Vosotros habláis de participación. Javier, eres el responsable de Participación Ciudadana, Paloma de Barrios Rurales. No sé responde a las demandas. Porque esto no es simplemente "ha ocurrido algo nuevo". ¿Vale? Y aquí se ha comentado claramente que hay cosas que son cíclicas: las festividades, las autorizaciones, determinados procedimientos que se tienen que llevar adelante. Llega el verano. Efectivamente, hay necesidades de personal, hay que hacer encaje de bolillos para que ese personal pueda estar, porque cada junta se organiza. La voluntariedad de las personas que amablemente deciden llevar una Comisión de Fiestas, que es algo loable, porque es que desde luego es un trabajo ingrato; y que tienen que hacer múltiples papeles o una carrera de obstáculos para llegar a una autorización. Entonces, creo que todo lo que se ha planteado aquí muchas veces no se responde. Y creo que hoy ha habido realmente, más allá de que vosotros hayáis empezado hablando de crispación, ha habido un tono correctísimo y un tono en el que los Alcaldes y Alcaldesas, que yo por lo menos he oído, igual tengo un problema auditivo, todo lo que he oído han sido propuestas encaminadas a solucionar. Incluso los que no están alineados con el equipo de gobierno y los que sí que pudieran estarlo, por decirlo de una manera elegante. Entonces, cojámoslas. La realidad es que los barrios rurales han pasado la pandemia como la ciudad, pero los Alcaldes y Alcaldesas han tenido que responder directamente a muchísimas cosas que nosotros, estando en el entorno de Junta de Distrito, no nos ha tocado. Les ha tocado pasar la Filomena y ahí han estado; les ha tocado dos crecidas del Ebro y ahí han estado. Bueno, y lo que están pidiendo es algo coherente. Ya que hemos sido capaces de descubrir en la pandemia que los barrios rurales son un ámbito cercano a la ciudad y que nos ha permitido respirar; tan fácil como hacer una mesa conjunta para resolver cuestiones tan peregrinas como las solicitudes para unas hogueras, para unas fiestas, para una autorización de cualquier tipo de actividad, un hinchable. Yo creo que es de sentido común y creo sinceramente. Y esto no es un rédito político, que os podéis ganar allí realmente muchas batallas y algo que es bueno para todos y todas, sentándoos y, de verdad, poniéndolo encima de la mesa. Hay técnicos. Efectivamente está la normativa, que será igual ahora o hace 10 o 20 años, está la normativa de la Comunidad Autónoma. Pero, bueno, igual que los veladores, de repente, en las ciudades han aparecido y se han extendido por las calles y antes no se podía, igual ahora sí que podemos hacer un esfuerzo para intentar solucionar esto. Creo que es muy sintomático que este punto sea tan extenso en todos los Consejos Territoriales de Alcaldes de los últimos dos años. Y creo que es muy sintomático que no nos digáis si va a haber también Consejo Territorial antes de vacaciones, porque creo que sería muy procedente. Gracias.

Sra. Espinosa Gabasa: Bueno, yo, al hilo de lo que dices, por supuesto, nuestro agradecimiento siempre a los Alcaldes de los barrios rurales durante la pandemia, durante Filomena, durante las riadas. Y es público y lo hemos hecho público. Y siempre que podemos, lo hacemos. Creo que en ese sentido no se nos puede criticar, pues porque realmente agradecemos la labor que realizan y la ayuda que nos dan. Sobre... Hay cosas que a mí se me escapan porque no son de mis áreas, pero, por ejemplo, el tema del comedor del centro de mayores se argumentó. Se argumentó. No se te dijo: "No ha cerrado", se argumentó. Se te dijo: "A ver, en Zaragoza tenemos siete comedores, hay barrios rurales que tienen más población". A lo mejor...

Sr. Rodrigo Lorente: Cristina, por favor. Cristina, vamos a dejar que acabe de intervenir, por favor.

Sra. Espinosa Gabasa: Lo que te estoy diciendo es que no puedes decir que no se argumentó y que se te dijo un no redondo y no se te argumentó porque no es cierto. Y si tienes la respuesta, ahí lo verás. Sobre las bibliotecas públicas, José Mari, yo creo que el avance que se ha hecho en las bibliotecas públicas en estos últimos años ha sido grande. El tema del wifi es verdad que nos está costando más de lo deseado, pero yo creo que de aquí a un mes posiblemente tengamos los pliegos ya redactados. El tema de que tú lo has comentado alguna vez, vamos a poner un proyecto piloto, no sé si en un barrio rural o en dos, creo que de momento va a ser en La Cartuja, porque eres el que más ha incidido en eso. Por ejemplo, con Mariano lo hablé y me dijo que en su piscina tampoco lo consideraba necesario. Lo en las piscinas el recuperar ese servicio de biblioteca lo vamos a hacer de momento como algo piloto en un par de piscinas aquí en Zaragoza. Y creo que va a ser en el barrio rural de La Cartuja. Y espero que si funciona, lo podamos ir incrementando, pero como digo, de momento es un piloto. Yo, Mamén, no he dicho nada de que vamos a cubrir lo de Juslibol. No sé si me habrás entendido mal. El tema más problemático que ha habido últimamente ha sido en Movera. Es

verdad que se le ha juntado al operario el permiso de paternidad, el de lactancia, el de matrimonio y otro más de paternidad. Entonces, pues se le ha juntado ahí. Como medida así más rápida que hemos podido dar, como respuesta más rápida le hemos podido dar, le hemos mandado un par de días quitándole a Cristina un día y otro a Abel. Bueno, pues para las posibles urgencias que haya, pero es verdad que tenemos ya remitida la solicitud a la Oficina de Recursos Humanos, la están tramitando y posiblemente al mes que viene esa baja, que no es una baja, son permisos, estará cubierta. Son permisos que, como digo, ahora con el decreto que se ha firmado se van a poder cubrir, que hasta ahora no se hacía. Y yo, en principio, siempre voy tomando nota de lo que me vais mandando. Me consta también, José Mari, que has pedido una reunión con Cristina por el tema del reglamento de los pabellones, que lo hemos hablado varias veces. Insistiré en esa reunión con Cristina y con Ángel. Y sobre los temas de transporte y demás, bueno, yo lo comentaré con la Consejera. A mí hay cosas que se me escapan, que no puedo... Pero bueno, he tomado nota de todas ellas y yo intentaré trasladarlas; y si es posible, pues daros respuesta.

Sr. Rodrigo Lorente: Gracias, Paloma. Simplemente yo terminaría con el Consejo. Perdón. Quería comentarte, Luisa, que... Bueno, primero con Cristina. Disculpa, porque es que, enténdeme que sois 14 Alcaldes, obviamente no estáis todos, no podemos interrumpir las intervenciones porque... ¿Ves, Cristina? De verdad que también me entran ganas a mí de contestar. Entre otras cosas porque seguramente después ya no me da tiempo o se me puedan escapar. Lo que pasa es que el formato es el que es. De todas formas, en fin, la relación que tenemos y la comunicación que tenemos va más allá de este Consejo. Y podemos debatir el tema de juventud con Paloma, conmigo lo de las autorizaciones, o discutir si paga la carpa Distritos, quién tiene que solicitar la autorización y el quién tiene que dar permiso. Que, por cierto, eso yo creo que está bastante claro. Que hay críticas que no sabemos gestionar, pero vamos, yo creo que eso también tú lo deberías saber, Mamén. En cualquier caso, me ha parecido mucho más interesante un tema que ha salido, que todos habéis coincidido y que yo también comparto parte de esa preocupación. Y es en cuanto al tema de los plazos, de las autorizaciones, de las competencias. Yo creo que hubiera sido mucho más positivo traer este tema aquí al Consejo Territorial de Alcaldes. Yo creo que eso son temas que realmente sí que todos podemos participar. No como los 10 o 12 temas que has enumerado tú, José Mari, en tu turno de ruegos y preguntas. Hay muchas cuestiones que yo creo que se podrían solucionar y las podríamos tratar. No venir de Consejo en Consejo a contarlas, sino a hacer un seguimiento. Yo me ofrezco a ello. Más allá de las reivindicaciones que me puedas trasladar aquí, en el punto de ruegos y preguntas, tampoco recibo más comunicación ni más cuestiones que podamos tratar. Yo te ofrezco esta posibilidad para poder recogerme el guante y podemos trabajar cualquier cuestión. Pero bueno, hay cuestiones que afectan más a unos barrios que a otros. No todos somos iguales y, por lo tanto, no creo que todo se resuelva en un grupo abierto de trabajo con los 14 Alcaldes y Alcaldesas. Son cuestiones que se podrían comentar. Pero repito, creo que este tema que han salido, que todos coincidís, es mucho más interesante y es algo que puede ser aportado. No es una crítica...

Sr. Blasco Lamuela: Convócala para la semana que viene.

Sr. Rodrigo Lorente: No es una crítica para decir que habéis pedido una comparecencia. Yo, sinceramente, y además lo podréis negar, pero yo creo que estáis de acuerdo, que realmente no era lo que más os interesaba, las actuaciones que se hacían en los barrios rurales. Y tú lo conoces perfectamente. ¿Qué esperabais que pudiéramos trasladaros? Solicitar a las distintas áreas, a los distintos servicios qué actuaciones se hacían y venirlo a contar. Pero si lo conocéis perfectamente. Lo que pasa es que es un tema que se ha politizado. Y lo repito. Y es así. Y sí que se ha intentado buscar aquí una confrontación, Luisa, claro que sí. Se ha buscado una confrontación en una comparecencia. Y la prueba es que no todos los que firman esa comparecencia han intervenido en ese punto del orden del día. Pero no voy a entrar en más debate. De verdad que no es mi intención. Es que no tengo por qué responder a estas cuestiones más allá de dejar mi opinión, como lo han dicho los demás. Y... No, luego lo hablamos, José Mari. Y vuelvo a repetir que cualquier tema que queráis tratar, no podemos ahora dar respuesta, porque son de muchas áreas diversas y de muchos servicios que obviamente ni Paloma ni yo los gestionamos, y por lo tanto, no podemos dar una respuesta inmediata. Pero, por favor, hacednos llegar todas las cuestiones que queráis, les hacemos un seguimiento. Por otro lado, siempre que tenéis una urgencia, tiráis del teléfono y lo intentamos resolver. Es decir, que estos son

temas que nosotros podemos hacer este trabajo de seguimiento incluso con el resto de los Alcaldes o con algunos que les afecten más o menos. Pero, vuelvo a repetir, más allá de cada Consejo, donde si vienen con los mismos temas o muy parecidos, y que de Consejo a Consejo tampoco se hace ese seguimiento por vuestra parte hacia mí por lo menos, eso es una realidad. Y con esto finalizamos.

Sr. Lasaosa Labarta: Solamente te digo, Javier, una cosa.

Sr. Rodrigo Lorente: No, finalizamos ya, José Mari. Finalizamos el turno de palabras. Finalizamos el Consejo Territorial y ahora me cuentas lo que quieras.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 20,00 horas.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO TERRITORIAL
DE ALCALDES/AS DE BARRIO



Fdo.: M^{ra} Luisa Lou Yago